



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES**

**“EL ORIENTADOR, DOCENTE O  
ADMINISTRADOR”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

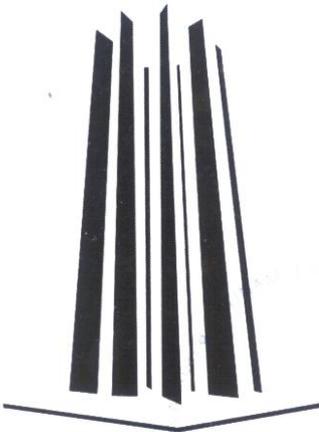
**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA**

**ARACELI CRUZ ESCOBAR**

**ASESOR**

**DR. ESCAMILLA SALAZAR JESUS**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dios

Gracias por permitirme llegar a este momento de mi vida, por poner en mi camino a personas tan valiosas que me han ayudado y apoyado siempre que los he necesitado, gracias por los padres tan ejemplares que pusiste en mi camino ya que gracias a ellos he llegado a este gran logro, te agradezco la oportunidad tan grande que me permitiste en darme la vida dejando que yo tomara mis propias decisiones.

MAMA

No encuentro las palabras para agradecerte todo lo que has hecho por mi pues un simple gracias se quedaría muy corto para una gran mujer, madre, amiga, abuela, etc. Para mi eres y serás lo mejor y más impórtate de mi vida pues nadie como tú me entendería mejor ahora que yo ya tengo a mis hijos puedo entender un poco de ese amor que me diste y sigues dando, que pese a todos esos momentos malos o que han dejado sin sabores, tu mamita siempre has estado atrás y a lado mío para levantarme para animarme para corregirme y para guiarme, eres mi ejemplo a seguir pues habrá muchas madres en el mundo pero ninguna jamás se te podrá igualar pues para mi has sido todo en los momentos que más te he necesitado.

Recuerdo ese día del que tanto hablan tu y mi papa ese sábado 8 de marzo de 1986 cuando se irían a esos 15 años y fueron con mi abuela la cual los mando al hospital, hoy entiendo esa sensación pues ya la he vivido 2 veces y la primera estuviste ahí para animarme, fortalecerme, cuidarme, bendecirme, arriesgándote a ir al hospital sola en la noche para ir a verme para que me dieras tu cobijo, tu amor, tu consuelo, tu apapacho y así ha sido en cada ocasión en la que te he necesito, sin tu saberlo llegas en el momento indicado.

Me has enseñado tantas cosas con tu gran ejemplo, pues eres una mujer amorosa, noble entregada, humilde que aunque las personas te lastiman siempre perdonas y estas incondicional, eres una mujer que ha luchado tanto por su familia por su hogar que simplemente te mereces todo mi respeto, admiración y valoración, pues pocas como tú.

Ese amor jamás se podrá igualar a ninguno pues eres el amor más puro sincero, noble, tierno y puro que yo puedo tener (independientemente de mis hijos). Eres el amor que siempre estará conmigo.

Tu junto a mi papa me han formado de una manera única pues gracias a ustedes soy una mujer fuerte que he vencido cada prueba sin ustedes dos no podría estar en donde estoy.

Y así puedo concluir en decirte: Sabiendo que no existirá una forma de agradecer una vida de sacrificio, esfuerzo, amor, entrega, desvelo, apoyo,

quiero que sepas que el objetivo logrado también es tuyo y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue tu apoyo.

¡Te amo mamita!

PAPA

He aquí la gran prueba de el reto logrado, después de tantas pruebas en las que salí victoriosa pues mi casta una vez más reluce a pesar de tantas personas que pensaron me quedaría en el camino yo te doy gracias por tus consejos, por lo que me enseñaste, gracias te doy por que con esa fortaleza tu me enseñaste a luchar, a salir adelante siempre con la cara en alto a saber que yo soy fuerte pues esa fuerza me la has heredado al igual que tantas otras cosas, aspirando siempre a lo más alto y a mis sueños no renunciar. Te has preocupado por mis problemas. Tratando de darme ese consejo.

Tu has estado a mi lado me has retado para salir delante de esta vida, tienes una manera muy peculiar de decir te amo pues tus acciones son las que mas lo demuestran pues a pesar de ya ser aparte me has seguido tomando de la mano para acompañarme en ese camino y si me caigo tu me levantas, me has enseñado como salir adelante pues tu te has esforzado para ser quien eres que mejor ejemplo puedo pedir.

Para mi eres una bendición un orgullo pues eres un gran hombre ejemplar, trabajador, líder, luchón, en donde te pongan eres grande.

Recuerdo las palabras que me dijiste en mi cumpleaños y me partieron el corazón escuchar de tu boca el decirme: "MI NIÑITA QUE ME ENSEÑO A SER PADRE" que hermosas palabras pues hoy valoro el peso de las mismas, imaginarme esas escenas que me platicas de perseguir a tu niña para darle de comer en todo el patio, has sido y eres un gran ¡padre!

Ese abrazo que me das cuando te veo me reconforta cada día, el saber que siempre estas y estarás ahí para mi para cuando te necesite me hace sentir segura y protegida por una gran persona que sigue al pendiente de mi.

Tu junto a mi mama me han formado de una manera única pues gracias a ustedes soy una mujer fuerte que he vencido cada prueba sin ustedes dos no podría estar en donde estoy. Y así puedo concluir en decirte: Sabiendo que no existirá una forma de agradecer una vida de sacrificio, esfuerzo, amor, entrega, desvelo, apoyo, quiero que sepas que el objetivo logrado también es tuyo y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue tu apoyo.

¡Te amo papito!

## Agradecimiento marco Antonio Gutiérrez Escobedo

Agradezco porque a pesar de las adversidades, las dificultades, me has apoyado, impulsado y levantado en esos momentos en que yo he caído, gracias por ser ese hombre que jamás imagine, la persona que me ama en las mañanas, en las tardes, en las noches, de buen humor, de malo, porque tú eres ese muelle en el que yo me puedo poner de pie, gracias por ser ese barco en el que llevamos dos pasajeros a los que tenemos que dirigir, por ser ese capitán para esta tripulación, por sostenerlo en esos momentos de tormentas, por compartir esos proyectos, sueños, metas, por ayudarme a tener ese teflón para que los problemas resbalen por ser simplemente lo que llena la palabra amor, amistad, fortaleza ayuda, cariño, paciencia, ternura, gracias mi vida porque estas para mí siempre.

Eres para mí el sueño que siempre tuve, al hombre que escogí para unir mi vida y llevar a cabo esos proyectos que nos hagan más grandes, a ti, a mí y a esos tesoros que tenemos, gracias por ser ese padre, esa madre, el que ayude y apoye en esas labores, por ser ese amigo, ese paño de lagrimas.

No tengo más palabras para decirte cual importante has sido en mi vida, ese gran apoyo que en ti he encontrado, no lo podría cuantificar, esas palabras de amor que me han levantado.

Todos estos años que hemos estado juntos, y las hazañas y sucesos que han pasado, son principalmente gracias a Dios, quien es el que tanto nos ama, y nos protege. Dios sabe porque hace las cosas, y por algo puso los caminos de nuestras vidas aquí de tal forma que hemos formado una familia muy linda, estos años han sido de mucho sacrificio por parte tuya pues has estado TU para nosotros tres, solo sin ningún apoyo nos has sacado adelante de la mejor forma posible, si han faltado cosas, con tu esfuerzo las has quitado pues un hombre como tu tan trabajador no lo podría haber encontrado bien dicen que cada quien con su cada cual y tu eres mi cual ¡perfecto! Te amo mi vida ¡gracias!.

## HIJOS

A esos dos ángeles que dios me prestó muchísimas gracias mis niños por sacrificar ese tiempo con su mamita, por aguantarla en esos momentos de desesperación, de enojo de tristeza de locura, por estar con esos bracitos tan lindos para tranquilizar esos malos sentimientos, por esos besos que me dan fuerza, pila y cuerda para levantarme cuando ya siento caer,

Gracias mi niña por ser como tu nombre bien lo dice pura, tierna, noble amorosa, gracias mi Adnel Aylin Gutiérrez Cruz.

Gracias a ti mi niño hermoso Luis Antonio Gutiérrez Cruz por ser ese niño tan tierno, juguetón y lindo.

Gracias a mis dos bebés por cambiarme la vida por brindarme una razón para vivir, por ser ese motor para seguir adelante, para luchar por más y para no conformarme. Porque ustedes me cambiaron la vida, mejoraron cada momento con una pequeña sonrisa al escuchar ese ¡te amo mami! O ese ¡que sueñes con los angelitos como tú! Guao no tengo palabras para describir este sentimiento que despertaron en mí, pues son TODO en mi vida, y de ustedes es también este gran logro ¡mis niños hermosos!

¡Gracias mis luces en el camino los amo con todo mi corazón, mi ser y mi alma!

## HERMANOS

A ti mi niño inseparable, mi gemelo, Marco Antonio Cruz Escobar, gracias porque siempre has estado conmigo al pie del cañón, porque eres mi vivo retrato y así como yo estoy logrando este gran sueño sé muy bien que tu lo harás igual, pues la fuerza y voluntad la tenemos los dos a pesar de las cosas que nos ha tocado vivir, pues cada piedra que nos ponen nos hacen más fuertes. Hermanito quiero decirte que fuiste, eres y serás la luz que me ilumina, el que cuando estoy mal, siempre me apoya y me da su aliento, el que, siempre espera, y me saca una sonrisa aun así yo este de malas. La verdad es que como no ayudarte, como no estar de pie siempre para ti, si aunque no te lo diga con frecuencia sabes que te quiero y te quiero un muchísimo. ¡Te amo mi carnalito!

A ti mi niña Ana Laura Cruz Escobar pues a pesar de las cosas seguimos juntas eres una gran niña que adoro y me gustaría seguir admirando a tu originalidad, a que ese carácter no se vuelva tan explosivo recuerdo a esa niñita que decían es ¡tu hija! Así te veo yo mi niña y espero no me lo tomes a mal pues a mí me guiaron dos seres maravillosos que me han llevado hasta este logro y al igual a ti podemos ser 3 si tu lo permites ¡te quiero mi pingüica!

A ti mi yanely gracias pues has sido como otra madre para mis hijos, gracias por quererlos tanto por apoyarme, por estar conmigo por llegar en esos momentos que mas te necesito, por apapacharme en esos momentos que me caigo ¡gracias carnalita! ¡Te quiero mucho mi huesos!

Fer a ti te coloco aquí porque eso eres para mi ¡gracias! por todas las veces que he necesitado un consejo y has estado ahí, gracias por tus abrazos cuando los he necesitado, gracias por amar a mis hijos gracias mi cuñis por estar en mi vida ¡te quiero muchísimo!

## AMIGAS

No terminaría de agradecerles todo lo que han hecho por mi, todos los momentos que pudiera describir en este papel no alcanzaría para agradecer una vida de apoyo incondicional de mis hermanitas Alicia garcia y cinthia espinosa pues son mas que unas simples amigas pues tu mi psicóloga estas aquí y en estos momentos me sigues aconsejando apoyando terapendo, a pesar de la distancia el tiempo y nuestras diversas actividades seguimos juntas y ayudándonos, levantándonos y secando esas lagrimas, tu mi querida Alicia que te digo pues eres mi hermana y al igual sigues aquí un poco más distante pero nunca lejos para levantarme.

Por eso les puedo decir que con tus múltiples formas de entregar cariño me hiciste sentir una persona amada y me enseñaste a valorarme y a entregar este mismo cariño hoy a los míos para hacerles saber lo mucho que valen y lo mucho que me importan.

## MI TIO MAY

Que has sido como un segundo padre para mí, gracias por que en los momentos más difíciles tuve tu hombro para llorar y tu mano para ayudarme a levantarme, para mi eres un gran ejemplo de un hombre emprendedor, te quiero muchísimo y de verdad te agradezco la oportunidad que me brindaste al abrirme las puertas de la escuela secundaria para que yo realizara mi trabajo de investigación este logro es en gran parte tuyo también, te adoro mi tío guapo.

A esos angelitos que dios retiro de mi camino antes de alcanzar a ver este logro les quiero agradecer porque mucho o poco que me aportaron muchas cosas para lograr ser la persona que ahora soy gracias a mi

lindo abuelito LUIS SECUNDINO CRUZ pues te recuerdo en cada gesto de mi papa el recordar tus palabras cuando nos veías, tus abrazos tus miradas, tus travesuras, a mi querida MAMA CARMELITA abuelita gracias por la gran madre que me diste y hoy puedo decirte que tus consejos los he llevado a cabo para con mi mama gracias, a mi tía la más linda y respetable de los cruces GLORIA CRUZ ARAGON cuantas veces no la voy a recordar pues usted ayudo mucho a mis papas le agradezco de corazón los consejos que me dio.

A mi primo JUAN CARLOS CASTILLO por su apoyo incondicional gracias tanque!!! Por ayudarme en este proceso y con estos trámites por nunca decirme no muchas gracias por el gran apoyo que obtuve de tu persona y ya falta poco para que tu este s igual gracias y éxito.

## ÍNDICE

Introducción.....	10
Capítulo 1: contexto un acercamiento a la labor docente.....	10
1.1 la escuela secundaria oficial número 0952 “Estado de guerrero” espacio concreto de la investigación.....	11
1.1.1 planta estudiantil.....	13
1.1.2 planta docente.....	14
1.1.3 organigrama y funciones de la escuela secundaria estado de guerreo.....	15
Capitulo II fundamentación teórico-conceptual.....	21
2.2 orientación escolar.....	22
2.3 orientación y tutoría.....	24
2.4 el orientador.....	25
2.5 funciones del orientador.....	29
2.5 bases del orientador.....	34
2.6 el tutor.....	35
2.7 funciones del tutor.....	37
2.8 el docente.....	39
2.9 el curriculum.....	41
2.10 plan de acción tutorial.....	44
2.11 la escuela .....	48
2.12 el alumno.....	49
Capitulo III problemática ¿orientador, docente o administrador?.....	51
3.1 9orientador y funciones sin cumplir.....	52
3.2 postura del alumno hacia el orientador.....	54
3.3 orientador-docente.....	55
3.4 síndrome de burn-out.....	59

3.4.1 síntomas.....	59
3.4.2 causas.....	60
3.5 orientador-administrador.....	61
3.6 cualidades del orientador.....	65
Capitulo IV metodología.....	69
Grafica1.....	73
Grafica 2.....	75
Capitulo V propuesta: un curso docente en línea sobre las funciones básicas de la orientación.....	79
5.1 presentacion.....	80
5.2 justificacion.....	81
5.3 objetivos de la propuesta.....	82
5.4 formas de comunicación.....	84
5.5 metodologia didáctica.....	84
5.6 evaluacion del orientador-tutor.....	86
5.7 evaluacion del curso.....	87
Conclusiones.....	89
Bibliografía.....	91
Anexos.....	93

## **CAPITULO 1: Contexto Un Acercamiento A La Labor Del Orientador.**

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo de investigación se comienza por describir el contexto en el que se encuentra la escuela secundaria y por consiguiente el ambiente en el que el orientador trabaja. Como menciona la investigación fenomenológica que dice: “es la descripción de los significados vividos, existenciales, procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana y no las relaciones estadísticas de una serie de **variables!**”

En la etnográfica se resalta que a través de ésta se persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida, estructura social del grupo investigado y retrato de la condición de vida de la unidad social.

Pues es importante analizar desde una perspectiva pedagógica el ambiente y ámbito en el que el orientador desempeña sus funciones, y si cumple con la mayoría de estas, puesto que es muy importante el análisis de su función principal como orientador, tomando en cuenta la gran responsabilidad que conlleva esa función, el guiar, entender, orientar, apoyar, ayudar, etc. A los alumnos.

Basada en un plan de estudios y un programa de tutoría que se ha implementado con la nueva reforma educativa (RIEB).

Se debe tomar en cuenta que este papel cuenta con más funciones como desarrollar el papel de un docente en el aula cuando los profesores no asisten a la institución, o como un apoyo para los mismos con cada grupo que esté bajo en calificaciones.

Otra parte importante es la función administrativa pues el orientador debe cumplir con ciertos parámetros o requisitos que le piden al alumno para inscribirse o para ser aceptado en la institución, la cual el orientador debe revisar y cotejar entregar informes a los directivos y muchas otras actividades de este tipo, para lo cual también se requiere dedicación de tiempo.

## 1.1 La Escuela Secundaria Oficial Número 0952 “Estado de Guerrero”. Espacio concreto de la investigación.

La Escuela Secundaria Oficial número 0952 “Estado de Guerrero” depende de la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Básica, Departamento Regional 09 Netzahualcóyotl, Subsecretaría de Educación Básica Normal, Subdirección Valle de México, con un horario vespertino de 1.30 pm. A 7.40 pm. Se ubica en el municipio de Ixtapaluca en una unidad habitacional de las casas GEO, llamada hacienda escondida sin número



En el transcurso del camino de los arcos a la secundaria de lado derecho se encuentran casas, enseguida una escuela primaria, después un jardín de niños, a continuación una cancha de futbol, enfrente hay unas canchas de básquetbol, adelante la torre naranja, un mercado, se llega a una pequeña glorieta donde de lado izquierdo hay una base de combis al metro aeropuerto, de lado derecho hay un gran jardín, próximo hay mas casas posteriormente nos encontramos con la escuela secundaria de lado derecho,

de lado izquierdo una primaria, delante de la secundaria esta la torre morada, después siguen mas casa.<sup>1</sup> La zona donde se ubica esta escuela es de recursos económicos escasos a pesar de que es una unidad habitacional, más bien parece o se ha creado como un barrio.

Al llegar a la escuela el zaguán es azul, se entra y enfrente están los cuadros de honor y los periódicos murales de los dos turnos, se camina hacia lado izquierdo y después de lado derecho esta la dirección , subdirección y los baños de los maestros, a continuación la oficina del orientador enseguida la oficina de la orientadora, un jardín donde en la parte que esta hacia el patio hay una jardinera, el estacionamiento para los maestros, de lado izquierdo los son dos plantas en la planta baja, baños, sala de maestros del turno vespertino, segundo “C”, las escaleras, tercero “C”, tercero “B” y tercero “A”, en la planta alta se encuentran los baños, segundo “B”, segundo “A”, escaleras, primero “C”, primero “B”, primero “A”. Terminando este edificio hay un pequeño jardín de lado izquierdo, frente al jardín hay mesitas con bancas y dos árboles, de lado izquierdo hay otro edificio donde en la planta baja se encuentra la cooperativa, salón de archivo, escaleras, sala de maestros del turno matutino, audiovisual, baños, en la planta alta esta la biblioteca, escaleras, sala de computo y baños, terminando este edificio nos encontramos con otro pequeño jardín, terminando nos encontramos con la puerta de entrada, en el centro de la escuela hay un gran patio con cuatro canchas de basquetbol.<sup>2</sup>

Los salones son muy pequeños donde no caben ni las bancas y para un sismo o alguna emergencia en el aula, no pueden salir rápidamente porque no se puede pasar. Cada uno de los orientadores tiene su oficina la cual es adaptada a sus necesidades de cada orientador y tomando en cuenta también su comodidad pues en ella puede tener “hasta una televisión”, una biblioteca, sala de maestros del turno matutino y acaban de inaugurar la de los maestros del turno vespertino, se cuenta con dos lugares para baños, de alumnos un patio muy grande donde la mayoría de los alumnos se reúnen a convivir, platicar, jugar y realizar deferentes actividades.

---

<sup>1</sup> Para mayor aclaración véase la figura 1.1 Que se encuentra en los anexos

<sup>2</sup> Para mayor aclaración véase la figura 1.2 Que se encuentra en los anexos

### 1.1.1 Planta Estudiantil

El número de grupos son 9 1º A, 1º B Y 1º C, 2º A, 2º B Y 2º C y, por último, 3º A, 3º B Y 3º C, los cuales están integrados a su vez de la siguiente manera:

1º A 41 alumnos	1º B 44 alumnos	1º C 44 alumnos
20 mujeres	22 mujeres	22 mujeres
21 hombres	22 hombres	22 hombres
2º A 42 alumnos	2º B 44 alumnos	2º C 42 alumnos
21 mujeres	23 mujeres	22 mujeres
21 hombres	21 hombres	20 hombres
3º A 32 alumnos	3º B 32 alumnos	3º C 30 alumnos
15 mujeres	17 mujeres	15 mujeres
17 hombres	15 hombres	15 hombres

Que nos da un total de 351 alumnos, 17 profesores, 2 orientadores, subdirector y directos:

### 1.1.2 Planta Docente

La plantilla de profesores está integrada de la siguiente manera:

- MARCELO MORALES SILVA
- EDITH ORTEGA ALARCÓN
- PATRICIA GÓMEZ TORRES
- JAVIER FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- ROSALBA CASTILLO ANGULO

- IRMA GARAY MENDOZA
- JUAN FLORES VÁZQUEZ
- EDGAR LÓPEZ MARCELO
- MA. LUISA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- DULCE R. CRUZ CASTRO
- PEDRO CHAVARRE JIMÉNEZ
- YASMIN LISBETH ANAYA TAPIA
- BEATRIZ CONCEPCIÓN CARRILLO
- HUGO RAYO CHÁVEZ
- ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
- LINDA KARINA ESCOBAR ISIDRO
- JENNY MARISOL MENDOZA VIDAL

**ORIENTADORES:**

- PEDRO CHAVARRÈ JIMÉNEZ
- DIANA IVONNE TORRES GARCÌA

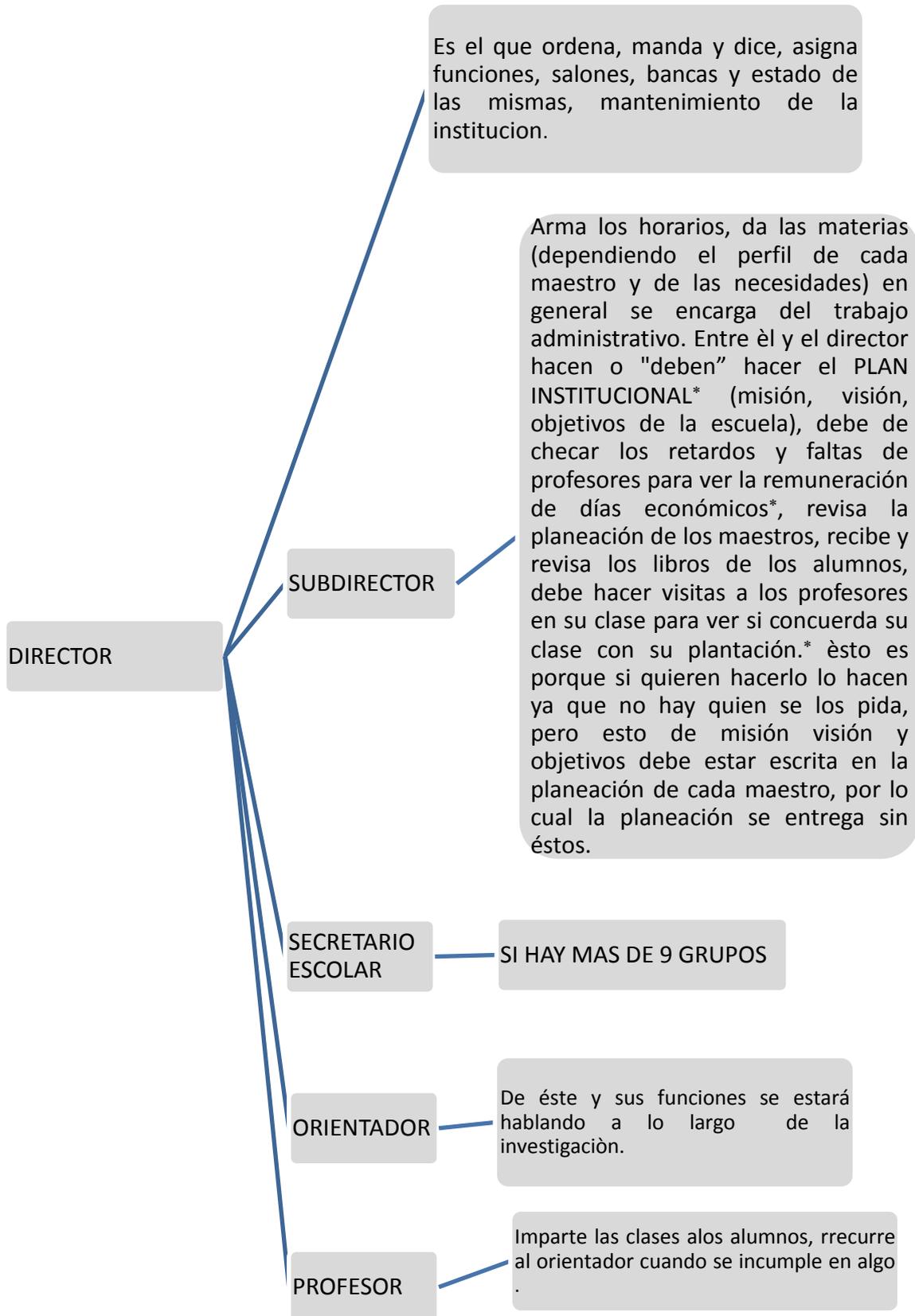
SUBDIRECTOR: JUAN CARLOS FLORES VÀZQUEZ

DIRECTOR: ANTONIO ARMANDO CRUZ ARAGÒN<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Para mayor aclaración ver el anexo

### 1.1.3 Organigrama Y Funciones De La Escuela Secundaria “Estado De Guerrero”



- DIRECTOR: Que es el que ordena, manda y dice, asigna funciones, salones, bancas estado de éstas, mantenimiento de la institución.

- SUBDIRECTOR: Arma los horarios, da las materias (dependiendo el perfil de cada maestro y de las necesidades) en general se encarga del trabajo administrativo. Entre él y el director hacen o "deben" hacer el PLAN INSTITUCIONAL<sup>4\*</sup> (misión, visión, objetivos de la escuela), debe de checar los retardos y faltas de profesores para ver la remuneración de días económicos<sup>5\*</sup>, revisa la planeación de los maestros, recibe y revisa los libros de los alumnos, debe hacer visitas a los profesores en su clase para ver si concuerda su clase con su planeación.

- SECRETARIO ESCOLAR: Si hay más de nueve grupos

- ORIENTADOR: De éste y sus funciones se estará hablando a lo largo de esta investigación.

- PROFESOR: imparte las clases a los alumnos, recurre cuando no cumplen, reporta a los orientados.

Las horas clase estas esparcidas de la siguiente manera:

1ª hora: 1.30-2.20 pm.

2ª hora: 2.20-3.10 pm.

3ª hora: 3.10-4.00 pm.

4ª hora: 4.00-4.50 pm.

*R E C E S O*

5ª hora: 5.10-6.00 pm.

6ª hora: 6.00-6.50 pm.

7ª hora: 6.50-7.40 pm. <sup>6♦</sup>

---

<sup>4\*</sup> Esto es porque si quieren hacerlo lo hacen ya que no hay quien se los pida, pero esto de misión visión y objetivos debe estar escrita en la planeación de cada maestro, por lo cual la planeación se entrega sin éstos datos.

<sup>5\*</sup> Esto es que si no tienen ninguna falta se les da un abono económico y por cada retardo se les descuenta cierta cantidad. Existen subdirectores que son demasiado estrictos ya que por 1 minuto o segundos que lleguen tarde a la escuela o a la clase se los anotan en el cuaderno de asistencia y al final les hacen un descuento.

<sup>6♦</sup> Recordemos que cada hora en secundaria es de 50 minutos.

#### **1.1.4 Percepción de los estudiantes en torno a las funciones del orientador.**

Se realizaron algunas encuestas a alumnos de los tres grados de las cuales se retomaron algunos comentarios de cómo creen o ven la figura del orientador; a continuación se presentan algunos ejemplos significativos de ellos y posteriormente se verán cuantitativamente, los resultados obtenidos, en un conjunto de comentarios y gráficas:

Los alumnos se expresan del orientador haciendo comentarios como *“el orientador es alguien que te corrige cuando no cumples con el uniforme o algo de la escuela, el que controla al grupo cuando no hay nadie, como subdirector o director, alguien que te va a auxiliar y ayudar en tus materias que no entienda, es como el subdirector que está pendiente de los alumnos, es una persona que te pone reportes, te ayuda a que saques buenas calificaciones etc., es el que te orienta en tus clases”*.

Otros más dicen o comentan que es el que *“Te ayuda a resolver tus problemas y te pone reporte, es el que te orienta en tus clases, es agradable estricto serio y casi no es enojón, es aquella persona que durante el ciclo escolar te ayuda a ser un poco mejor, una autoridad, alguien que cuando no tienes materia él te da clase, el que te corrige en tus aspectos negativos y el que te hace preguntas psicológicas, aquel que te apoya y te expulsa, que da oportunidades antes de expulsar, alguien que nos apoya en donde tenemos problemas y nos aconseja, que se dice llamar orientador y para no aconsejarnos solo nos manda reportes, yo quisiera que el orientador recuerde lo que es estar en la secundaria, la persona que resuelve los problemas mayores que hay entre alumnos, es el que le pone fin a los problemas que existen entre los alumnos y el que nos ayuda se podría decir aparte de otro maestro. Debe ser, alguien que solo pone reportes y suspende, una persona que está aquí como lo dice su nombre para guiarnos para corregirnos en nuestra estructura como personas, que es razonable, que le cuesta ponerte atención y casi no está en su oficina, que se dedique a lo que es un orientador, una persona que te orienta o te regaña cuando hiciste algo mal, manda llamar a tus papá y te suspende, una persona amable, e inteligente, enseña cosas positivas, es una persona que su labor es estar al pendiente de la institución,*

*es un robot diseñado para gritar y tenerte asustado, una persona que nos orienta y ayuda en cuestiones académicas y que cuando hacemos algo mal nos reprenden con reportes, castigos etc. Te orienta al buen camino, que no hagas algo malo, el que te vigila. Es la persona que orienta un grupo, resuelve los problemas, es aquèl que en las secundarias es como un director, el que nos dice que no hagamos relajo y entre otras cosas etc. alguien que te orienta en materias que no entiendes, es el orientador de los jóvenes, el que nos puede ayudar a que si tenemos una duda de algún maestro, èl habla con ellos y es el que te orienta. Es el maestro que da orientación cuando un grupo no tiene una sesión, es un maestro que te orienta, es aquèl que dirige a toda la escuela cuando no está el director, el que orienta a los niños y llena espacios de clases libres, el que ayuda con las materias que no entiendes, es una persona que orienta a los alumnos para que vayan bien en la escuela., es un prefecto de la escuela. Es un maestro que nos puede expulsar, un guiador de cada año, el que te da consejos y te ayuda si tienes problemas, orienta a los alumnos, un maestro o un director que te ayuda, el que nos orienta o que nos ayuda en algunos casos, que te dice què estás haciendo mal, es el que te lleva la buena vida, te explica de lo que no entendiste, el que te ayuda a resolver un problema de la escuela. Te ayuda en problemas, una persona que te manda a tu casa, alguien con autoridad y te ayuda los problemas, alguien que lleve el orden, es un asesor, una persona que pone el orden con las personas que hacen mal, una persona mandante, con quien te apoyes en algún problema, como un maestro que pone reportes, el que nos suspende, una persona que busca quien es el culpable. Es una persona que es muy exigente y se pasa en los reportes, una persona que me ayuda en el momento no hasta que quiera, un supremo sobre nosotros, para que nos oriente nos llame la atención, expulsa si haces cosas malas, es muy payasa no da chance de nada, es muy mala, una persona que según nos trata de regir, trata de ayudar, es una persona cualquiera. Un maestro amable, te da consejos para orientarte a tu carrera, es la que nos apoya y nos da conocimientos que los alumnos necesitamos, la autoridad, solo un tutor, alguien que regaña, una persona que tiene el poder de mandarnos a la fregada, reportes, suspensiones y castigos, es el que se*

Algunos alumnos ven al orientador como el profesor malo, puesto que los maestros acuden a él para reportar a los alumnos, se maneja un cuaderno de reportes, pero los maestros lo usan para poner reportes tales como:

*Por hablar en clase, por estar parado, estar jugando en clase, estar platicando, estar distraído, estar realizando otra actividad, voltear a ver a sus compañeros, salirse del salón, no poner atención en clase, etc.*, Este cuaderno se maneja de la siguiente manera: si el alumno cuenta con tres reportes seguidos amerita un día de suspensión y si después de esta suspensión hace otros tres reporte se gana una semana de suspensión dependiendo del nivel de los reportes. Si se maneja para cosas insignificantes ya no sirve para nada porque el alumno pierde el miedo o respeto hacia estas sanciones. El orientador es el responsable de supervisar las materias que van reprobando la mayoría de los grupos y en vez de dar la clase de orientación y tutoría se les da un repaso de la materia que está mal. Revisar a los alumnos, el cabello, uniforme y pasar lista de alumnos que asistieron en ese día.

Los profesores a veces lo ven como un apoyo cuando ellos se tienen que ausentar, ya que el cubre sus horas clase, ellos piensan que el orientador no cumplió con su trabajo cuando regresa a un alumno que suspendió, porque el profesor espera que lo de de baja, y como tiene que salir a checar los grupos que estén dentro de su salón o los que no tienen maestro los profesores piensan que sale a checarlos. Pero ellos no se dan cuenta que si el orientador tiene tres grupos que no tienen maestro a los tres debe cuidar y eso es un apoyo para ellos; por lo cual el orientador no recibe ninguna gratificación económica y mucho menos las gracias.

Para ser orientador se requiere ser una persona con actitudes humanamente maduras, expectativas positivas, psicológicamente sanas, que se sienta satisfecho (a) consigo, con un alta autoestima; de lo contrario no será un buen punto de referencia para los alumnos.

Un orientador es un vínculo de enlace y comunicación entre director, subdirector, maestros, padres de familia y alumnos.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Palabras del director Antonio Armando Cruz Aragón

“Los principios psicopedagógicos tienen la intención de incidir en la formación de las competencias académicas del alumno, con base en la enseñanza de las técnicas y estrategias para organizar y mejorar la adquisición del aprendizaje, facilitar los procesos interactivos de comunicación interpersonal, desde una relación dialógica, así como aplicar los siguientes principios para el desarrollo del aprendizaje escolar: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir”<sup>8</sup>

A la vez, los valores y principios práxiológicos que sugiere, tienen que ver con el sentido que debe tener la práctica orientadora: el respeto a la integridad individual y social del alumno; el fomento de una conciencia de género y equidad; la promoción de su actitud tolerante; el acompañar al alumno en la construcción de su independencia; practicar una Orientación Educativa centrada en la persona; promover entre los alumnos y alumnas los valores éticos y sociales que mejoren la convivencia; fomentar el aprendizaje significativo e independiente; proponer una relación dialógica entre orientador y orientado; así como respetar la libertad de elección del alumno.

Lleva un manual para la clase de orientación el cual se llama “ANTOLOGÌA ORIENTACIÒN Y TUTORÌA” la cual tiene como contenido:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje
- Trabajo del tutor.
- Disciplina escolar.
- Convivencia, conflictos, sanciones.
- Convivencia alumno/profesor.
- Escuela, tareas, etc.
- Calificaciones, conducta, practicas escolares.
- Educación sexual.
- Autoestima, confianza, acertividad.

---

<sup>8</sup> SOLE, Isabel. Orientación educativa e intervención psicopedagógica, Barcelona: Hosori: Universidad De Barcelona, Instituto De Ciencias De La Educación, 2002, p. 85

## CAPÍTULO 2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL

### INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva humanística que caracteriza a la pedagogía debemos empezar por hablar la orientación escolar, de ahí se deriva la orientación educativa, después adentrarnos en el orientador como sujeto analizando sus áreas de orientación, sus funciones, su papel como tutor, desarrollo en la escuela, su acción orientadora en función al alumno, a su disciplina, convivencia, conducta, calificaciones y educación sexual.

El carácter pedagógico se refiere principalmente a la posibilidad de formar y transformar las capacidades cognitivas de los seres humanos. Es decir, a enseñar a pensar mediante programas que simulen el pensamiento crítico y la actitud solidaria de ayuda a los otros para alcanzar mejores niveles de vida mediante su desarrollo intelectual.

Recordando que la pedagogía es la base de la formación de un individuo para lo cual se debe tomar en cuenta el humanismo de las personas y del campo en el que se trabajará con el individuo. La pedagogía debe retomar el ser y el deber ser, para a partir de ello comenzar con el individuo un reconocimiento propio y un reconocimiento de lo que debe ser.

Para lo cual deberá basarse en procesos intelectuales formativos:

“La pedagogía como dirección y sentido, tiene una connotación y una función más de la didáctica o de normas y formas para el aprendizaje hasta relacionarse por identidad directamente con los métodos de apropiación académica del educando y con sus procesos intelectuales formativos.”<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> IDEM

## 2.2 Orientación Escolar

### MODELOS DE INTERVENCIÓN:

Debemos partir de que el aprendizaje es una construcción personal dentro de un contexto social, y específicamente el escolar tiene unas interacciones entre distintas personas.

Dentro de esta dinámica del centro, el psicopedagogo del centro ya no puede ser considerado como un técnico especialista externo al centro, sino que está implicado en esas relaciones. Todo ello lleva a considerar distintos modelos de intervención:

#### Individual Grupal

##### Intervención directa grupal:

Los destinatarios son un grupo de clase, actuaríamos de forma preventiva y de desarrollo. También “¿reducido?” A un grupo reducido de alumnos que tienen dificultades, Su principal característica es que su intervención está centrada en el sujeto, debe ser planificada como un recurso más, integrándose en la actividad educativa; por lo tanto, se llevará a cabo por programas. En estos se indicarán objetivos, contenidos, metodología, evaluación, temporización...

##### Intervención directa individual:

Se basa en el alumno que tiene dificultades o riesgo de tenerlas. Antes de intervenir se deben tener en cuenta los factores o cosas que pide esa intervención. Es una intervención terapéutica y se basa en la relación personal orientador / orientado (tutor / alumno). Son de tipo puntual. El objetivo principal es satisfacer las necesidades específicas del alumno. Para estas intervenciones, en muchas ocasiones, el tutor requiere la colaboración del especialista o psicopedagogo.

### Intervención indirecta individual grupal:

La individual es la de unos padres de niños en concreto y la grupal la de todos los padres para la clase. Tiene gran protagonismo como actividad, no sólo intenta resolver problemas, sino prevenir, desarrollar iniciativas que mejoren cualitativamente el desempeño de las tareas de los profesores. El objetivo es formar y capacitar al profesorado en general para que sea uno o contribuyan a que sean agentes principales de la orientación. A la vez también será informar y formar a las familias para que se comprometan a la educación y orientación de los hijos.

Este modelo es considerado como una relación entre dos o más personas adultas, con status similar que se aceptan y respetan, aceptando y desempeñando cada uno su papel con el fin de planificar un plan de acción para el logro de unos objetivos, que es igual a la relación triádica para favorecer a la tercera persona.

A continuación se presentan algunas consideraciones generales sobre la tutoría:

- Es una función docente. Esto implica un concepto amplio de enseñanza que incluye acciones intencionales de intervención y de comunicación con los estudiantes sobre una problemática a abordar.
- Involucra un proceso que vive el estudiante en relación a su futuro académico, laboral y profesional.
- Individualiza la acción docente en relación a un grupo de alumnos. Sin tomar en cuenta la orientación
- Contribuye con la formación del alumno en el sentido de la auto-dirección.
- Supone una relación de confianza estudiante-estudiante, estudiante-docente, estudiante-docente-institución.

Como aspectos particulares de la tutoría pueden señalarse:

- Favorecen la reflexión interdisciplinaria.
- Abarcan diferentes momentos y modos de intervención.
- Favorecen por excelencia el sentido de cohesión grupal.
- Generan espacios dialogales no convencionales alumnos-alumnos, alumnos docentes, docentes-docentes. Se puede reflexionar con el otro, sobre el otro, sobre las relaciones del otro con las personas, con las cosas, con la institución, etc.
- Favorecen el aprender a aprender.

### **2.3 Orientación Educativa**

La Orientación Educativa, es "la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país"<sup>10</sup>.

"Los lineamientos establecidos en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 concretan el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos. En dichos documentos se encuentran los propósitos generales y se describen las características de una educación básica considerada plataforma común para todos los mexicanos."<sup>11</sup>

En este sentido, la reforma responde no sólo a las deficiencias diagnosticadas en el SEN (Sistema Educativo Nacional), sino además, a las recomendaciones de organismos externos como la OCDE (Organización Por

---

<sup>10</sup> MARTIN, Elena, TIRADO, Vicent. "a orientación educativa y profesional en la secundaria, Barcelona. universidad de Barcelona, ICE, 1997, P. 35

<sup>11</sup>MANTECA, Esteban, VILAFRANCO Tinoco, Ismael, VARGAS Rodriguez Susana. Plan de estudios 2006 Educación Básica Secundaria. México D.F. 2006 primera edición, p. 18

La Cooperación Y El Desarrollo Económico) con su propuesta de educación basada en competencias y de la UNESCO (organización de las naciones unidas la educación, la ciencia y la cultura) , con sus enfoques humanistas centrados en la convivencia social y el aprendizaje autónomo, a los que se agregan las aportaciones de la Sociedad del Conocimiento, SC, esta nueva forma de aprender traída por la globalización y la mundialización de las tecnologías de la información y la comunicación, HDT (Habilidades Digitales para Todos).

## 2.4 El Orientador

El orientador actual (mayoritariamente psicólogos y pedagogos), en su constante movimiento social ha transformado la práctica de la orientación, los trances democráticos del país, han modificado las estructuras y los viejos dogmas, que lejos de adoctrinar hacen que el orientador se pueda equipar a un: “*intelectual transformador* Sin duda otra de las iniciativas relevantes en el ámbito nacional fue la decisión tomada en 1993, a fin de incorporar a la orientación educativa como asignatura a la curricula de la Educación Básica secundaria de esta forma la orientación educativa, ha dejado de ser un servicio obsoleto y ortodoxo de simple asesoría a, atención personalizada (por lo menos en el deber ser), y así se convierte en una actividad que forma parte del plan de estudios a nivel nacional, y deberá ser, cada vez más, un instrumento privilegiado para alcanzar la formación integral y profesional del individuo, pero antes de la situación actual veamos una descripción histórica de los servicios educativos complementarios (como actualmente se denominan) en la educación secundaria básica. Debemos destacar por supuesto que dentro de estos servicios se encuentra a la orientación educativa.

Su capacidad y condiciones son claves para realizar la orientación, ya que es el principal protagonista que convive con el alumno y, por lo tanto, el más capacitado para asesorarle en su proceso ordenador. Nos encontramos con diferentes posturas:

La primera: radical, señala al profesor como responsable de la orientación (el profesor formado principalmente en el plano psicológico y pedagógico está preparado para la observación, es insustituible.)

La segunda postura considera que no todo profesor es el encargado de la orientación, sino solamente uno de ellos, aquel especialmente preparado y al que se le denomina tutor. Esta función no es nueva, se concibe de dos formas diferentes: como método de enseñanza y como acción orientadora.

La tutoría como método de enseñanza se enmarcaría en los siguientes campos de acción:

- Comunicación y trato con el alumno
- Ayuda específica al estudiante para superar dificultades del aprendizaje
- Asesoramiento recomendado lecturas proponiendo experiencias e indicando trabajos al alumno<sup>12\*</sup>

La tutoría como acción orientadora es una ayuda al alumno, la cual abordara las siguientes cuestiones:

- Problemas de diagnóstico psicológico y académico.
- Problemas relacionados con la capacidad intelectual.
- Problemas relacionados con el carácter y la personalidad.
- Problemas relacionados con el lenguaje.
- Problemas relacionados con el rendimiento académico.
- Problemas de adaptación.
- Problemas de tiempo libre.
- Problemas vocacionales.
- Problemas personales y emocionales.

Los roles del orientador deben estar basados en: objetivos generales, objetivos de aprendizaje, según las áreas de necesidades del alumno la dinámica de relación, etc.

Áreas de orientación: personal, académico, profesional en las cuales debe:

---

<sup>12\*</sup> Lo cual el orientador reproduce de manera mecánica e irreflexible

- A. Conocer
  - Al grupo: rendimiento académico, nivel de coherencia y participación
  - Al alumno: su conducta, actitudes, aptitudes, intereses, rendimiento
  - El ambiente familiar y social
- B. Prestar asesoramiento
  - Personal
  - Escolar profesional
  - Extra-para-escolar
- C. Mediar respecto al
  - Grupo-grupo
  - Grupo-alumno
  - Grupo-centro
  - Grupo-familia
  - Grupo entorno
- D. Informar
  - Al alumno: profesional, personal y académico
  - A la familia
  - A la escuela

El perfil que “idealmente” se podría pedir al tutor u orientador es el de alguien equilibrado, que sabe ¿quién es? y ¿qué quiere?, que conoce a sus alumnos, los mira a los ojos, los comprende, los acoge, que se valora a sí mismo, es empático, dice lo que debe decir de una manera justa, eficaz, sin herir.

Expresa sus sentimientos, actúa con firmeza, es positivo, optimista, no se deja manipular ni juega con los sentimientos de los otros, propone, no impone, sugiere, escucha no juzga.

La participación como orientadores es tan importante que no se puede dejar a la improvisación, por ello es el de mediador cognitivo y afectivo entre el alumno y su aprendizaje, así como un dinamizador de la vida socio-afectiva del grupo por lo cual debe: Centrarse en el adolescente como ser humano antes

que estudiante, ser receptivo a sus manifestaciones y sensible a su expresión, interés y actitudes. Ser un miembro más del grupo, abierto, sugerente, entusiasta y atento a sus propuestas y a las relaciones que se establezcan entre sus integrantes.

“Favorecer el proceso de pasar de agrupación a grupo con autonomía e identidad propia.”<sup>13</sup> Potenciar la comunidad y la participación activa de todos los miembros del grupo y, al mismo tiempo centrarse en cada individuo como un ser único con capacidad para colaborar y ayudar a los demás. Poner énfasis en los aspectos de responsabilidad y colaboración “no en la competitividad” valorando el esfuerzo y la constancia en el trabajo.

Adoptar una actitud preventiva proactiva para detectar los impedimentos que puedan dificultar el clima de confianza y autoestima, imprescindible para prender y avanzar tomando decisiones. Ser un interlocutor, abierto ya afectuoso que ayude a los alumnos en el manejo de sus emociones.

Observar continuamente a los alumnos, individualmente y en grupo, para llegar a conocerlos con profundidad. Autoevaluar su propia conducta, aceptar sus errores y consolidar sus aciertos en forma de actitudes estables.

De esta forma el alumno verá en la conducta de su tutor el mismo esfuerzo y perseverancia que se le pide, lo que a la vez favorecerá la vivencia e interiorización de los valores que subyacen en dichas actitudes.

No puede sobrepasar sus funciones incorporando tareas de seguimiento y acompañamiento personal que puedan confundirse con los roles familiares o terapéuticos.

Hay una serie de orientaciones didácticas que debe seguir como son:

- “Crear un clima de respeto, tolerancia, solidaridad y participación democrática en el que ningún alumno se sienta inhibido por temor a la burla, la incompreensión o el rechazo.

---

<sup>13</sup> WEINBERG, Carl. Orientación educacional: sus fundamentos sociales, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972. P. 48

- Dar la palabra y propiciar la participación de todos los alumnos y alumnas, con equidad absoluta: de género, de desarrollo, de capacidades, etc.
- Procurar que todos los alumnos tengan la oportunidad de reforzar y practicar las habilidades sociales que van desarrollando en el salón de clases.
- Cada tema abordado debe llevar al alumno a conocer y a reflexionar acerca de su propia vida, su realidad actual en un entorno concreto, con una visión prospectiva encaminada a la construcción de un proyecto de vida realista y viable.
- La práctica de valores debe estar presente en absolutamente todas las actividades realizadas con los adolescentes no solo en el discurso, sino principalmente en las actuaciones y las actitudes tanto del maestro como de los estudiantes.
- En cada sesión propicia el trabajo basado primeramente en la reflexión individual, pero también en el trabajo en equipo y la construcción de conclusiones grupales, lo que posibilitará la organización colectiva con un fin común.
- Controlar los tiempos en los turnos de palabra, las divagaciones, el orden de las intervenciones, la clase de elogios y regaños que hacen avanzar al grupo.”<sup>14</sup>

#### **2.4.1 Funciones del orientador**

Como orientador es también tutor de grupos, la principal problemática que se tiene es que debe atender 9 grupos de 40-45 alumnos por lo cual no se puede trabajar como se debe o darles la atención que cada alumno requiere, no se cuenta con el contacto hacia los alumnos, el orientador se adentra mas atender la disciplina y la exigencia ya que se debe de mantener control del grupo, limites, problemas de conducta, etc.

---

<sup>14</sup> RODRIGUEZ, María Luisa. Orientación educativa, Barcelona: CEAC, 1998, p. 72

Si fueran solo los tres grupos correspondientes se tendría más contacto con el alumno y se cumpliría mejor el papel de orientador no solo en un ambiente escolar sino hasta personal, que es lo que se busca con esta asignatura de tutoría con la nueva reforma que el alumno y el orientador cuenten con una vinculación basada en confianza y dialogo en cualquier ámbito que el alumno requiera atención. Y se podría actuar a tiempo ante situaciones de riesgo para los alumnos.

Tener una buena comunicación con los padres de familia e invitarlos a que vengan a estar al pendiente de sus hijos es la parte fundamental de la orientación, claro que entre los padres y sus hijos debe haber una buena comunicación ya que evitaría muchos problemas.

### 1. Función de atención a los estudiantes.

De ésta se derivan varias actividades en distintos rubros tales como:

- “Atención en el área Escolar o Pedagógica, cuando es requerido por los estudiantes como un apoyo para resolver problemas de aprendizaje, cuando no alcanzan a comprender algún contenido se les apoya mediante el uso de las estrategias de aprendizaje o al momento de querer realizar alguna investigación o exposición ante su grupo se les sugiere bibliografías y lugares para buscar información, además de tip’s para mejorar su desempeño para hablar y desenvolverse en público.”<sup>15</sup>

Ésta acción puede ser realizada de manera individual, con pequeños grupos y de manera grupal, como sucede en muchas instituciones que han implementado alguna asignatura relacionada, ya sea Estrategias de Aprendizaje, Hábitos y Métodos de Estudio, Desarrollo Cognitivo, etcétera, todas, en mayor o menor medida, intentan cubrir las carencias o debilidades que los estudiantes arrastran en cuestiones relacionadas con su aprendizaje.

- Atención en el área Vocacional y Profesional, ya que en este nivel se preparan para tomar una importante decisión que tiene que ver con elegir

---

<sup>15</sup> Platica con la orientadora de la escuela diurna 191 Silvestre Revueltas.

continuar estudiando el siguiente nivel o insertarse en el mercado laboral.”<sup>16</sup>

Debe considerar, con apoyo de su familia, todas las posibilidades que las diversas instituciones educativas de nivel superior tienen como oferta educativa en la espacio de conocimiento que como profesionista le gustaría desempeñar; además debe considerar si es de su interés una formación más bien científica y encaminada al aprovechamiento de sus potencialidades investigativas o prefiere una formación de tipo técnica en la que tenga oportunidad más rápida de inserción laboral en trabajos menos calificados y con salarios más bajos.

Ésta decisión depende mucho del contexto o medio en el que el estudiante se desarrolla, las posibilidades de la familia de pagarle una carrera profesional “larga” o la necesidad de que colabore en el mediano plazo con los gastos de manutención de la familia, esto es, estudiando una carrera de las llamadas técnicas.

Es el análisis del orientador y los comentarios de tutores y maestros lo que completará un informe para enfatizarle al estudiante y a sus padres si tiene las condiciones necesarias para desempeñarse exitosamente en una carrera profesional o si sus aptitudes pueden ser aprovechadas mejor en el campo técnico, desafortunadamente muchos no toman en cuenta esta información y hacen lo que mejor les parece, exponiéndose a un fracaso escolar y a convertirse en una carga familiar y social incluso.”<sup>17</sup>

En el caso de elegir la opción de dejar los estudios para incorporarse al entramado laboral se les asiste con información necesaria para presentarse a entrevistas de trabajo, se les menciona cuáles son sus potencialidades, sus áreas a desarrollar o bien que deban mejorar.

Atención en el área Social o de relación con los demás, la cual se lleva a cabo en los niveles individual, grupal y masivo. Para ello, debe surgir la demanda de atención, ya sea por datos arrojados en el diagnóstico que se

---

<sup>16</sup> SOLE, Isabel. Op. Cit. p. 54

<sup>17</sup> CUEVAS, Parra, María Teresa. Orientación educativa 1: estrategias de aprendizaje y adaptación escolar, México, 2001, p.28

realiza al momento de ingreso de cada generación o por solicitud explícita de los tutores, maestros, directivos o padres.

Problemas de conducta o comportamiento, ya sea para con los compañeros, los maestros o los directivos e incluso para con la infraestructura escolar son motivos por los que los estudiantes son enviados con el orientador, esto sucede, desafortunadamente, como una acción que daña considerablemente la imagen del orientador al interior de la escuela, pues, es visto por algunos estudiantes como una instancia de castigo, situación alejada de la realidad de lo que debe ser el orientador y además una barrera para el acercamiento natural de los estudiantes<sup>18</sup>.

La mala relación de unos grupos con otros, la discriminación entre los estudiantes son aspectos tratados de manera grupal.

Campañas informativas y preventivas de aspectos o conductas de riesgo que por lo regular caracterizan a los jóvenes de esta edad son tratadas para toda la comunidad escolar, apoyados por instancias gubernamentales que llevan a especialistas para tratar a manera de charlas, talleres o conferencias temas como delincuencia juvenil, adicciones a tabaco, alcohol y drogas, sexualidad (prevención de embarazos no deseados, uso de métodos anticonceptivos, prevención de Infecciones de Transmisión Sexual), derechos humanos y prevención de accidentes son sólo algunos de los rubros importantes tratados en estas campañas.

## 2. Función de coordinación de Tutores y de apoyo a maestros.

Tanto en la asignación de tutoría, así como en el apoyo con información y retroalimentación a los tutores acerca de las características particulares de alguno de sus tutorados, deben mostrarle alternativas para la solución de algún conflicto planteado por el mismo tutor, entre muchas otras acciones.

---

<sup>18</sup> Retomando aquí alguno de los comentarios de los alumnos donde se menciona una autoridad rígida sin ningún contacto.

“Para los maestros cuando solicitan apoyo en alguno de sus grupos o a pedido de varios de ellos algún curso relacionado con mejorar su manera de enseñar y la manera de aprender de los estudiantes, etcétera”<sup>19</sup>

### 3. Función de atención a los padres o familiares del estudiante.

Ya sea por una solicitud de los propios padres para entrevistarse con el orientador para solicitar ayuda en la identificación o solución de cierta conducta de riesgo adquirida por el estudiante, apoyo para que mejore su desempeño escolar, establecimiento de metas claras y sus alcances en el estudio de una carrera profesional, esto es, informarles de manera realista su probabilidad de éxito, en caso de que decidiera seguir estudiando.

Cuando, por alguna situación, se les tiene que informar lo que sucede con el estudiante, en el ámbito académico, en la parte vocacional o bien con alguna falta relacionada con problemas de conducta.

“La otra forma de acercamiento a los padres es en las reuniones informativas que se tienen por parte de la escuela cuando se les presentan las calificaciones parciales de los estudiantes y se interviene con alguna plática o curso para los padres.”<sup>20</sup>

Como se puede ver, son muchas las tareas que el orientador desempeña en el ámbito escolar, pero las mencionadas son algunas de las que en lo oficial o de manera prescrita se encuentra, aunque en no pocas ocasiones nos encontramos con que el orientador también funciona como un *comodín* en la baraja del personal ya que se le encargan tareas poco o nada relacionadas con sus funciones primordiales, sería ocioso enumerarlas, pues en, cada institución se viven situaciones diferentes y las particularidades son las que conllevan tales o cuales tareas asignadas al orientador.

“Las funciones de la orientación pueden enfocarse a diferentes aspectos, la orientación como un servicio integral, abarca sistemas organizados y

---

<sup>19</sup> IBIDEM, p. 43

<sup>20</sup> KOWITZ, Gerald T. La orientación escolar en la enseñanza moderna. Buenos Aires: Troquel, 1996, p. 94

procedimientos útiles que ayudan al escolar a conocerse a sí mismos. La orientación como un proceso, implican una serie de pasos progresivos hacia la consecución de un objetivo.”

La orientación como ayuda conlleva el propósito de prevenir, mejorar o solucionar los problemas y obstáculos ante los que el hombre se enfrenta. La orientación como ayuda personalizada o individualizada a estudiantes o personas con problemas se.”<sup>21</sup>

En conclusión, los objetivos centrales de la orientación son:

Desarrollar al máximo la personalidad.

Conseguir la orientación de sí mismo.

Comprenderse y aceptarse a uno mismo.

Alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales.

Lograr la adaptación y el ajuste.

Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de escolaridad.

## **2.5 Bases Del Orientador**

El orientador debe tener en cuenta una formación básica en cuatro núcleos:

1. Conocimientos generales de tipo pedagógico (pedagogía general, sociología de la educación, estadística aplicada a las ciencias de la conducta, organización y administración escolar).
2. Conocimientos generales de tipo psicológico (psicología general, psicología evolutiva, psicología del aprendizaje, psicología de la educación y psicología social)
3. Conocimientos específicos didácticos (dominar las técnicas de programación, evaluación, recuperación y reducción).

---

<sup>21</sup> RODRIGUEZ, María Luisa. OP.CIT. p. 88

4. Conocimientos específicos de orientación (dominio de las técnicas de observación sistemática, sociometría, hábitos de estudio, dinámica de grupo, entrevista, relaciones humanas, relaciones sociales, comunicación e información, coordinación tutorial, diagnóstico de las técnicas de base y actitudes ante el estudio, así como dominio de los instrumentos y estrategias que permitan la intervención)

Mínimamente LA ACCIÓN ORIENTADORA DEBE CENTRARSE EN: AYUDAR A LOS EDUCANDOS A VALORAR Y CONOCER SUS PROPIAS HABILIDADES, APTITUDES, INTERESES Y NECESIDADES educativas, conocer los requisitos y oportunidades tanto educativas como profesionales, ayudar a los alumnos a conseguir adaptaciones y ajustes satisfactorios en el ámbito personal y social.

## 2.6 TUTOR

“La palabra tutor deriva del verbo latinoamericano de la misma denominación que significaba velar por, protegerse, defender.”<sup>22</sup>

“La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes. En el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes; si es para los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados.”<sup>23</sup>

Es importante resaltar que el tutor es el un encargado que se adquiere en función de la relación personal que se establece con otro, el otro es una persona aun incompleta para auto-gobernarse, esto basado en la minoría de edad.

---

<sup>22</sup> TOME, Flores Martha Alicia. HERENDIA, Núñez Jaime. Orientación Y Tutoría 1 México. Ed. Esfinge, 2007 p. 3

<sup>23</sup> LÓPEZ Orendain, Ernesto. Plan De Estudios De Educación Básica 2011 México DF. Primera edición 2011 P. 37

Para perfilar pedagógicamente al tutor, se convierte en la pieza clave del proceso escolar y en la base y punto de partida de las actividades comunitarias, la figura del tutor adquiere una importancia decisiva, ya que se convierte en el eje que mueve coordina y recoge las aportaciones y sugerencias de toda la comunidad escolar. Él es quien mejor debe conocer a todos y cada uno de los alumnos de su grupo, quien establece sus posibilidades de orientarle de una manera directa e inmediata. El tutor es, pues, orientador, coordinador, catalizador de inquietudes y sugerencias, conductor del grupo y experto en relaciones humanas.

El tutor es en general, quien vela para que se integre el aprendizaje, nadie más indicado que él para asegurar la afectividad en cada uno de los alumnos.

Probablemente se ha exagerado al señalar que la orientación debe ser realizada por un equipo de diferentes profesionales que confluyen en el acto orientador. Su capacidad y condiciones son claves para realizar la orientación, ya que es el principal protagonista que convive con el alumno y, por lo tanto, el más capacitado para asesorarle en su proceso ordenador.

“Deben considerarse las características y posibilidades de cada escuela para definir actividades de apoyo a los alumnos en las asignaturas donde existe mayor dificultad, fuera del horario de clase, posiblemente con ayuda de los padres de familia, de alumnos de grados superiores o que han logrado buenos resultados en alguna asignatura, para apoyar a sus compañeros. También puede considerarse la experiencia de alguna organización local interesada en el trabajo con los jóvenes. El mejoramiento del desempeño académico de los alumnos será el eje de estas acciones”<sup>24</sup>

Basado en la relación personal debe cumplir ciertas necesidades que necesita el alumno como son:

- Desarrollo físico y salud corporal en general

---

<sup>24</sup> MANTECA, Aguirre Esteban. La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes. Primera edición, 2006 México DF. P. 18

- Ámbito escolar imagen del centro educativo y de los profesores
- Falta de voluntad y dedicación al estudio
- Excesiva dependencia de los demás
- Distribución del tiempo atención especial con alumnos que lo requieran

Las principales áreas de trabajo del tutor u orientador son:

- Personalidad
- Ámbito familiar
- Área social
- Área profesional
- Tiempo libre

La relación con el alumno de estar basada en: Ayuda y asesora el aprendizaje del alumno y del grupo, aconseja las normas disciplinarias para la clase, asesora la planificación y programación de cara al curso próximo, lima y facilita los canales de participación del alumnado en la institución, conoce al grupo en su rendimiento académico, hace de mediador entre grupo-grupo, grupo-entorno, propone cambios de clase en el mismo nivel cuando el alumno lo necesite, conocer el ambiente familiar del tutelado y su entorno social.

## **2.7 FUNCIONES DEL TUTOR**

“El Tutor puede aplicar una técnica de integración grupal para favorecer el sentido de pertenencia al grupo, la construcción de condiciones de diálogo y comunicación, la solidaridad y el trabajo cooperativo. Existe un amplio catálogo de técnicas para la integración grupal. Se recomienda emplear aquéllas que fortalezcan el respeto a la diversidad, el rechazo a cualquier forma de violencia y egoísmo, las que fomenten los valores, el interés por el otro, la amistad y la confianza.”<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> RODRIGUEZ, Gutiérrez Leopoldo Felipe Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011.guía para el maestro, educación básica secundaria tutoría, primera edición 2011, México D.F. pag.105

- “Participar en el desarrollo del PAT (Plan de Acción Tutorial) y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

- Coordinar los procesos de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.

- Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del alumno.

- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.

- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.

- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

- Informar a los maestros, padres y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.

- Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.

- Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.”<sup>26</sup>

Debe basarse en: el aprendizaje (dificultades, hábitos y actitudes), socialización (comportamiento e integración) y adaptación madurativa (desarrollo personal, vocacional, autonomía).

---

<sup>26</sup> RODRIGUEZ, María Luisa.. Op. Cit. P. 64

## 2.8 DOCENTE

La palabra docente se utiliza para referirse a todo aquello propio o asociado a la docencia, entendiendo, por aquella práctica profesional que se dedica y se ocupa de impartir algún tipo de enseñanza.

Aunque, la utilización más usual y corriente que se le da al término es para referirse y designar a aquel individuo que se dedica profesionalmente a la enseñanza del aprendizaje en alumnos<sup>27</sup>. Es decir, como sinónimo de los términos profesor y maestro.

“La tarea docente se debe desarrollar como un proceso flexible con gran capacidad de adaptabilidad y creatividad; exige la conformación de redes de maestros para un trabajo más cercano entre ellos que les permita intercambiar las experiencias que viven día a día en el contacto con los alumnos para comentar sus propuestas y apoyarse mutuamente, para compartir los éxitos y desaciertos como un proceso permanente de evaluación y de aprendizaje entre pares, así como para definir los trayectos formativos sobre lo que a partir de esas experiencias consideren necesario para mejorar su labor.

Entonces, el docente será quien impartirá la enseñanza, ya sea de una ciencia o de un arte, en cualquier tipo de establecimiento con fines educativos claro y que como condición, para desplegar tal actividad deberá poseer concretas habilidades pedagógicas que son las que en definitivas cuentas lo convertirán en un agente efectivo del proceso de aprendizaje.”<sup>28</sup>

En tanto, para llevar a cabo su actividad, el docente, se servirá de una serie de herramientas que lo ayudarán a transmitir todo el conocimiento que posee. Casi siempre, a los conceptos teóricos, le seguirán ejercicios prácticos en los cuales el alumno podrá acceder de una manera más directa al conocimiento. En los últimos años, además, se ha buscado que la relación que entablan docente-alumno sea mucho más dinámica y recíproca, para así

---

<sup>27</sup> Llámese en educación básica, media superior o superior.

<sup>28</sup> Esto se recupero en la capacitación al personal del centro de maestros de Chimalhuacán en el que se abordaba el tema de la docencia por el profesor Samuel García Duarte coordinador académico de la SUCAD.

enriquecer los conocimientos y lograr que los estudiantes se impliquen aún más en el proceso de aprendizaje.

El docente, mayormente, se desempeña en institutos educativos que ofrecen enseñanza como son la primaria, secundaria, bachillerato y a nivel universitario, pertenecientes a la órbita pública o privada, aunque también existe un grueso número de docentes que imparten la enseñanza por cuenta propia, es decir, de manera, independiente, imparten clases de alguna materia o ciencia.

En muchos lugares del mundo se les conoce como profesores particulares y ejercen una especie de rol de soporte y ayuda escolar para quienes se encuentran flojos en alguna materia y necesitan un refuerzo, tanto en la práctica como en el más demanda este tipo de apoyo extra escolar.

DEBEN procurar que el alumno:

- Posea un conocimiento del tema lo suficientemente profundo para poder explicarlo y aclarar las dudas que puedan tener los alumnos.
- Defina su postura personal sobre cada tema antes de estudiar la posición que deberá adoptar durante el Modelo.
- Respete la personalidad y lineamientos de política exterior del país que representa dejando a un lado los prejuicios y la opinión personal que sustente sobre el tema a debatir.

NO DEBEN:

- Interferir en la investigación que debe de realizar el alumno.
- Influir en sus alumnos para la toma de decisiones, ni tampoco en la postura que adoptarán frente a cada tema. Esto se evidenciaría en el desarrollo del Modelo.

El docente a cargo no podrá retirarse del lugar donde se desarrollan las actividades y deberá verificar periódicamente el estado de sus alumnos, procurando que cumplan con el programa y los horarios establecidos.

“El docente debe brindar oportunidades de participación significativa; propiciar e incrementar la vinculación pro-social; promover un clima positivo caracterizado por el respeto, la confianza, el crecimiento, el cuidado, el apoyo y el desafío; establecer límites claros y consistentes, enseñanza de habilidades para la vida, compartir algunos minutos en las reuniones para compartir historias de construcción de un proyecto de vida, información, estrategias e ideas.”<sup>29</sup>

## 2.9 CURRÍCULUM

“El término **currículo** se refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. De modo general, el currículum responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas. Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación”<sup>30</sup> De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos. El concepto currículo o currículum (término del latín, con acento por estar aceptado en español) en la actualidad ya no se refiere sólo a la estructura formal de los planes y programas de estudio; sino a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la escuela.

El currículo para organizar la práctica educativa se convierte en Curriculum formal. Los maestros y planeadores educativos deben tomar partido en las siguientes disyuntivas:

- ¿El currículo es lo que se debe enseñar o lo que los alumnos deben aprender, es decir, lo importante son los conceptos que se quieren transmitir o las estrategias y destrezas que se pretende que adquieran?

- ¿El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o lo que realmente se enseña y aprende, es lo ideal o es lo real, es la teoría o es la práctica?

---

<sup>29</sup> KOWITZ, Gerald T Op. Cit. p. 88

<sup>30</sup> Retomado de el curso a educadoras en el centro de maestros PEP y Acuerdo 592

- ¿El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o incluye también el cómo, es decir, las estrategias, métodos y procesos de enseñanza?

- ¿El currículo es algo especificado, delimitado y acabado o es algo abierto, que se delimita y configura en su forma definitiva en su propio proceso de aplicación?

Cualquier intento de definir el currículo debería optar entre las alternativas anteriormente expuestas: de dónde se esté situado en cada una de ellas dependerá la concepción que se tenga de este escurridizo concepto

### **Características del currículo educativo**

El currículo legal, como norma que regula cada una de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, ha de cumplir cinco características principales:

- Abierto: El currículo tiene una parte común al territorio nacional (65%-55%: Enseñanzas comunes o mínimas) y otra completada por cada una de las Comunidades Autónomas con competencias en educación (hasta completar el 100%).
- Flexible: Se puede adaptar a la realidad del entorno del Centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido.
- Inclusivo: Existe una parte de formación común para todos los alumnos a nivel nacional, que cursen estas enseñanzas.
- Atiende a la diversidad: Permite incluir las diferencias o señas de identidad de cada Comunidad Autónoma.
- Profesor Reflexivo: Un currículo con las características anteriores, debe dar como resultado la figura de un profesor reflexivo, guía y orientador<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> ♦ Información recuperada de un curso para el centro de maestros de Chimalhuacán impartido en Toluca en la Normal Núm. 3

Contenidos actitudinales (ser):

Estos contenidos hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (como creencias, supersticiones, conocimientos); de los contenidos afectivos (sentimiento, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y componentes de comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares. Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas.

- **“Valores:** Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- **Actitudes:** Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados.”<sup>32</sup>

Ejemplos: cooperar con el grupo, ayudar a los necesitados, preservar el medio ambiente, etc.

- **Normas:** Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

**“...El propósito.** Plasmar una concepción educativa, la misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículo hay que partir de qué entendemos por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función es hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas

---

<sup>32</sup> RODRIGUEZ, Gutiérrez y GARCIA, García. Op. Cit. P. 30

tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo.”<sup>33</sup>

## 2.10 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- 1.- Introducción
- 2.- Trayecto formativo De los alumnos en la educación Básica
- 3.- Los retos actuales De la educación secundaria
- 4.- La tutoría
  - 4.1 El tutor
    - I Criterios para la selección del tutor
  - 4.2 Ámbitos de acción tutorial
    - I. Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela
    - II. Seguimiento del proceso académico de los alumnos
    - III. Convivencia en el aula y en la escuela
    - IV. Orientación hacia un proyecto de vida
  - 4.3 Plan de acción tutorial
  - 4.4 Orientaciones para la acción tutorial
  - 4.5 Seguimiento de los alumnos
  - 4.6 Seguimiento de la acción tutorial
- 5.- Condiciones institucionales Para el trabajo colegiado
- 6.- Vinculado a la tutoría
  - 6.1 Trabajo colegiado de tutores
  - 6.2 Redes de colaboración
  - 6.3 Directorio de instituciones
- 7.- Bibliografía
  - 7.1 Básica
  - 7.2 Complementaria<sup>34\*\*</sup>

---

<sup>33</sup> IDEM

<sup>34\*\*</sup> Todo esto se recupera de la guía para el maestro en tutoría llamada lineamientos para la formación de los adolescentes 2011. P. 5

## *1.- Introducción.*

“La reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.”

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica del país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, el logro de los aprendizajes, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, además, favorece el desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria, y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes”<sup>35</sup>.

### *\* Los retos actuales de la educación secundaria*

El desarrollo de las competencias para la vida debe promoverse en los distintos trayectos de la Educación Básica. La meta es el logro del perfil de egreso en la educación secundaria para que la persona pueda continuar su desarrollo durante toda la vida.

---

<sup>35</sup> GALICIA, Gisela. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011. Secretaría de Educación Pública, México 2011, p. 11

“La respuesta a estos retos demanda a docentes, alumnos, directivos y todo el personal de la escuela secundaria, incluidas desde luego las familias, integrar una comunidad de aprendizaje, que tiene como soporte fundamental el trabajo colaborativo.”<sup>36</sup>

#### Objetivos de la Acción Orientadora:

“-1- Contribuir a la personalización de la educación, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.

-2- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.

-3- Resaltar los aspectos orientadores de la educación (Orientación en la vida para la vida), atendiendo al contexto real en que viven los alumnos, al futuro que les espera y que pueden contribuir a proyectar para sí mismos, y, para ello, favoreciendo la adquisición de aprendizaje más funcionales, mejor conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente «educación para la vida».

-4- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.

-5- Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, del fracaso y de la inadaptación escolar.

-6- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la Comunidad Educativa: Profesorado, alumnado y familias, así como entre la Comunidad Educativa y el entorno social, asumiendo papel de

---

<sup>36</sup> TIRADO, Vicent. La Orientación educativa y profesional en la educación secundaria. Universitat de Barcelona, ICE, 1997. P. 67

mediación, y, si hace falta, de negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre esos distintos integrantes.”<sup>37</sup>

### *Horario.*

El horario del profesor-tutor incluirá una hora lectiva a la semana para la atención del alumnado dentro del horario del mismo, y dos horas complementarias semanales para la recepción de padres, reuniones con el Jefe de Estudios o colaboración con el Departamento de Orientación. Estas horas de tutoría se consignarán en los horarios individuales y serán comunicadas a padres y alumnos al comenzar el curso académico.

La hora semanal para la atención directa con el grupo de alumnos no debe ser la última de la mañana.

“En este sentido, la tutoría se considera un tiempo para el acompañamiento y la gestión de un grupo escolar coordinado por un docente. Éste, en su carácter de tutor, contribuye al desarrollo personal, social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, es decir, a su formación integral. Por esta razón, tutoría no es una extensión de la asignatura que imparte el docente, tampoco un periodo para realizar repasos o asesorías académicas de las asignaturas, ni para desarrollar actividades sin intención didáctica que desvirtúen su naturaleza.”<sup>38</sup>

La tutoría promueve, desde la voz y acción de los adolescentes, procesos de autoconocimiento, diálogo, reflexión, autorregulación, desarrollo de habilidades, afectividad, identificación de factores de riesgo y de protección, escucha activa con sus pares y su tutor, los cuales coadyuvan en la convivencia y la conformación de su identidad.

Asimismo, el espacio curricular de tutoría está destinado para desarrollar actividades de reflexión, análisis y discusión del grupo en torno a situaciones de su interés, y además se plantea el trabajo de acuerdo con el desarrollo de cuatro ámbitos, descritos en el apartado “Ámbitos de acción tutorial”, a partir de

---

<sup>37</sup> GEORGE Hill. *Orientación escolar y vocacional*. México. Pax México, 1973p. 120

<sup>38</sup> Guía articuladora para la orientación y tutoría, SEP. México 2010 p. 19

los cuales se promueve la creación de un ambiente escolar que propicie la integración, la participación y el mejoramiento de la convivencia social.

La tutoría tiene como propósito en la educación secundaria:

- “Coadyuva al conocimiento de los alumnos, en lo individual y como grupo, para lograr que la escuela cuente con la información necesaria que le permita realizar su acción educativa con propiedad y así prevenir problemáticas complejas que obstaculizan su formación dentro y fuera de la escuela, por ejemplo: deserción, ausentismo, reprobación, violencia, embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, adicciones, trastornos emocionales y alimenticios, entre otras.
- Contribuye al desarrollo de las competencias para la vida por medio de las diferentes acciones dirigidas a favorecer que los alumnos encuentren el sentido de lo que aprenden cotidianamente en la escuela y movilicen los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos al relacionarlos con el contexto específico en el que se desenvuelven, consideren la ubicación temporal y espacial de los acontecimientos para el logro de consensos y la resolución de conflictos mediante el diálogo. (etc.)”<sup>39</sup>

## 2.11 ESCUELA

“Escuela es el nombre genérico de cualquier centro docente, centro de enseñanza, centro educativo, colegio o institución educativa; es decir, de toda institución que imparta educación o enseñanza, aunque suele designar más específicamente a los de la enseñanza primaria.”<sup>40</sup> A pesar de la gran función que cumple la escuela en nuestra sociedad existen personas que creen que la escuela crea un retraso en la impartición de los conocimientos, y también resulta controvertida la efectiva participación democrática dentro de la escuela con el modelo actual, por lo tanto se basan en que la escuela es:

- Conservadora: acceso, no exámenes, no diferencias individuales, divorcio escuela/trabajo.

---

<sup>39</sup> GALICIA, Gisela. OP.CIT P. 20

<sup>40</sup> RODRIGUEZ, Gutiérrez, OP.CIT P. 25

- Humanista: rechaza pragmatismo, lamenta pérdida de los valores morales y religiosos.
- Neomarxista: colaboración de la escuela para perpetuar la sociedad clasista.

## 2.12 ALUMNO

Etimológicamente alumno es una palabra que viene del latín *alumnum*, que deriva de la palabra *alere*, que significa alimentar, significa también "alimentarse desde lo alto", contraponiéndose al significado de "alumno" como "carente de luz", muchas veces usado en forma errónea. Se dice de cualquier persona, respecto del que la educó y crió desde su niñez. Pero uno puede ser alumno de otra persona más joven.

De hecho, "...al alumno se le puede generalizar como estudiante o también como aprendiz. Somos alumnos durante toda nuestra vida porque la esencia del alumno es estar aprendiendo de otro y no dejamos de aprender de los otros durante toda nuestra vida."<sup>41</sup>

Somos alumnos de las personas que nos enseñan independientemente de su edad. También es alumno el discípulo, respecto de su maestro, de la materia que aprende o de la escuela, colegio o universidad donde estudia.

- "Hay *alumnos oficiales* que siguen la enseñanza en los colegios, institutos, universidades y demás centros del estado, incluidos sus sitios virtuales, con obligatoriedad de asistir a clase, o acreditar los trabajos mandados.
- Hay *alumnos libres* que no cursan estudios en centros del estado, ni en colegios reconocidos o sitios virtuales autorizados y que ha de examinarse ante los tribunales de los centros oficiales.
- Existe también la figura del *alumno oyente* aquel alumno que obtiene del decano o catedrático la autorización para asistir a las clases y prácticas de los alumnos oficiales simplemente para aprender, o bien, para examinarse luego en calidad de alumno libre.

---

<sup>41</sup> CAILLY, Pierre. Orientación escolar y profesional de los niños. Barcelona: oikos-tau, 1977, p. 47

- *Alumno colegiado* es el que recibe enseñanza en un colegio o centro reconocido
- *Alumno externo* el que sólo permanece en el centro de enseñanza durante las horas de clase
- *Alumno interno* aquel que vive en el establecimiento donde recibe la enseñanza. (Residencia de estudiantes, colegios mayores, universidades laborales...)
- *Alumno mediopensionista* es el que permanece en el centro de enseñanza durante toda la jornada escolar, almorzando en el mismo. Este alumno que permanece en el colegio haciendo en él la comida del mediodía también se llama *pupilo* y en la mayoría de los colegios, escuelas e institutos se ofrecen estos servicios.
- *Alumno becario* es el alumno que disfruta de una beca para pagarse los estudios, la estancia o/y la comida.
- Y se le dice *alumno no universitario* a aquel que ha obtenido dispensa de escolaridad o que no asiste obligatoriamente a las clases de un centro, pero que tiene que examinarse y acreditarse ante los profesores o catedráticos del mismo.<sup>42</sup>

El alumno de secundaria cuenta con cada una de las características que se mencionaron anteriormente, debemos tomar en cuenta que es un adolescente que está en una etapa muy difícil pues está dejando de ser un niño y comienza un nuevo periodo lleno de cambios tanto físicos como emocionales donde el debe ser capaz de sobrellevarlos. Con estos cambios que afectan no solo su cuerpo si no su relación con su familia pues se siente incomprendido por sus padres, hermanos, etc. Es aquí donde los padres y orientador deben estar al pendiente de él pues en estos cambios emocionales el adolescente es débil ante cualquier situación de riesgo para con él.

Hay situaciones en la enseñanza reglada en las que los alumnos cursan las asignaturas a distancia, sin obligatoriedad de asistir a clase, a no ser, puntualmente. Es aquí donde están presentes con mucha fuerza las llamadas

---

<sup>42</sup> VALDIVIA, SANCHEZ, María del Carmen "la orientación y la tutoría en los centros educativos": Cuestionarios de evaluación y análisis tutorial, 3ª ed., Bilbao: mensajero, 1998, p. 54

*HDT* nuevas tecnologías y técnicas de la información, que permiten a los alumnos mayor flexibilidad en el tiempo y en el espacio para desarrollar su proceso de enseñanza - aprendizaje.

### **CAPITULO 3 PROBLEMÁTICA ¿ORIENTADOR, ADMINISTRATIVO Ó DOCENTE?**

#### **INTRODUCCIÓN**

Es importante el definir claramente la problemática que se abordará en este trabajo de investigación. Ya que el orientador no cumple con sus funciones como debe de ser, por cumplir las funciones del docente deja a un lado la orientación de sus alumnos para cubrir los contenidos de la asignatura que algún maestro falto y no dejo trabajo.

El alumno reclama una relación agradable, cariñosa y afectuosa con su orientador, lo cual implica paciencia, tolerancia y comprensión. Demanda una relación sincera, vital que surja de manera espontanea y natural, no como consecuencia de una obligación docente, pide que le conozca bien que le hable, le observe y que este preocupado por sus necesidades y actividades.

La autoridad que quieren ver en el orientador viene sustentada por la función docente, pide que tenga una autoridad moderada.

Por otro lado se encuentra una falta de colaboración entre los tutores, desconocimiento y desinterés por la orientación ausencia de trabajo con el grupo.

Así entonces resalta la falta de tiempo de los orientadores para cumplir con sus funciones como tutor, docente y administrador.

Es importante retomar que el tutor es un profesor interesado en desarrollar más y mejor la dimensión orientadora que ya tenía en cuanto profesor. La tutoría es para él una oportunidad para orientar a sus alumnos de forma más personalizada y completa: con más trato personal; con mayor seguimiento; con mayor contacto con otros educadores (aquí si incluye ahora a los padres de los alumnos).

### 3.1 Orientador Y Funciones Sin Cumplir

No está bien definida la actividad tutorial en la secundaria, pues tiene una gran falta de planificación de esta actividad a nivel de actuación de cada orientador, de tiempo para esta acción primordial del desarrollo de cada alumno, de preparación, dificultades personales e institucionales para ser orientador, dificultades para conocer a fondo la personalidad humana, dificultad en el tratamiento para ciertos problemas: sexualidad, inadaptación, complejos, etc.

Se encuentra una falta de colaboración entre los tutores, desconocimiento y desinterés por la orientación ausencia de trabajo con el grupo

“Los alumnos esperan que el orientador se convierta en su ORIENTADOR, esto es que no burocratice la función en exceso, sino que combine la autoridad con el afecto, de manera que se pueda confiar en él, el alumno necesita poner a prueba a su tutor para comprobar el nivel de relación que cabe establecer entre ambos, solo cuando percibe que el tutor es “*su tutor*” es cuando confía, se apoya en él y acepta su consejo.”<sup>43</sup>

El orientador No se conforma con orientar en grupo, sino que aspira a orientar de forma individual (por ejemplo, cuando habla con un alumno a la salida de clase o durante un descanso). Tampoco se conforma con orientar al estudiante, sino que pretende orientar a la persona que estudia (por ejemplo, cuando habla con un alumno que ha perdido la motivación por el estudio a causa de un problema familiar).

El buen profesor no limita su ayuda a la problemática estudiantil; ayuda a la persona total. Intenta que cada alumno crezca como persona, aunque sin desvincular esto último del estudio: la mejora como estudiante es un aspecto de la mejora personal (en el sentido de hacer del estudio un trabajo bien hecho).

---

<sup>43</sup> Surge de la plática que se tuvo al inicio con los grupos cuando se realizaron las entrevistas informales.

El profesor debe basar la orientación en el conocimiento de cada alumno (como alumno y como persona). Sin ese conocimiento (que hay que actualizar continuamente) la acción orientadora caería en el vacío. No tendría sentido dar a todos la misma cantidad de ayuda, puesto que para algunos -más dotados- sería innecesaria y perjudicial, mientras que para otros -menos dotados- sería insuficiente.

Tampoco tendría sentido ayudarles del mismo modo (con el mismo tipo de ayuda), puesto que tienen una personalidad diferente. Cuando se habla de los alumnos sin conocerlos (sin tener datos concretos y objetivos de cada uno de ellos) se incurre en tópicos y generalizaciones; además, se sustituye la orientación por las recetas.

El campo del conocimiento de los alumnos es muy amplio, por lo que el profesor tendrá que establecer unas prioridades. Sugiero que como mínimo, el profesor busque información relacionada con el rendimiento académico y con el comportamiento de cada alumno en el ámbito de la escuela.

Esto supone averiguar por qué rinde o por qué no rinde; también por qué está adaptado o inadaptado dentro de la comunidad escolar. Parte de esa información la podrá obtener él mismo (a través de la observación de su conducta en clase y fuera de clase; a través de los exámenes y trabajos realizados, etc.). Otra parte de la información la tendrá que obtener de los demás profesores y del orientador de la escuela si existe (pedagogo o psicopedagogo).

“El éxito del profesor en el conocimiento de los alumnos no depende sólo ni principalmente del tiempo disponible. Hay profesores que, con la mitad de tiempo que otros de una misma escuela, conocen a los alumnos mucho mejor. El secreto está en que saben aprovechar las oportunidades que se presentan cada día.”<sup>44</sup>

Así, por ejemplo, para algunos profesores la clase diaria es solamente una situación para transmitir unos contenidos, mientras que para otros es, además, una situación en la que se puede observar el comportamiento de los

---

<sup>44</sup> OP.CIT. CUEVAS, Parra, María Teresa P. 40

alumnos. Quienes hacen esto último se sienten impulsados por una "pasión" que debieran tener todos los profesores: la de conocer más y mejor a cada uno de sus alumnos.

La actividad orientadora que realiza cada profesor se puede potenciar concediéndole un tiempo y una preparación añadida para que la haga con mayor detenimiento y profundidad. Además, se puede sistematizar y coordinar desde la dirección del centro educativo, con el fin de que sea una orientación programada y en equipo. El resultado de ello recibe el nombre de tutoría.

Importa mucho subrayar que el orientador es un profesor interesado en desarrollar más y mejor la dimensión orientadora que ya tenía en cuanto profesor. La orientación es para él una oportunidad para orientar a sus alumnos de forma más personalizada y completa: con más trato personal; con mayor seguimiento; con mayor contacto con otros educadores (aquí si incluye ahora a los padres de los alumnos).

“Cuando la tutoría se entiende como algo ajeno o como algo separado de lo que hace todo profesor, se desnaturaliza y desprestigia. En esa situación el tutor queda desvinculado del mundo de los alumnos y del mundo de los profesores; es un orientador sin identidad y sin base para orientar, que se limita al papel de "entrevistador".”<sup>45</sup>

### **3.2 Postura del Alumno hacia el Orientador**

Ya que el alumno les refleja a los padres una forma de percibir la orientación reducida a los problemas académicos que surgen en el campo de la acción didáctica y de la relación interpersonal con los compañeros o con la disciplina de la institución, así entonces los padres de familia demandan que se les informe sobre la conducta manifestada por sus hijos en lo personal, afectivo y social.

No se puede ver a la orientación como un anexo de la educación secundaria, ya que es una educación para la vida donde, el orientador debe

---

<sup>45</sup>. TIRADO, Vicent OP.CIT p. 56

cubrir al alumno como persona individual y social en el ámbito (emocional, afectivo y social).

La acción orientadora debe centrarse en: ayudar a los educandos a valorar y conocer sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades y a resolver las problemáticas que se le presenten a esté.

### 3.3 Orientador-Docente

He aquí algunas de las cosas que el orientador hace en su papel de docente:

- “Ilustra: esencialmente relaciona lo que ha de aprenderse con algo que los estudiantes ya conocen y al mismo tiempo les brindara una experiencia adicional.
- Define: pone lo que hay que aprender en términos claros y sencillos, es decir indica lo que el problema es realmente en términos que se encuentran dentro de las experiencias y posibilidades de comprensión del estudiante.
- Analiza: desmenuza el problema o como alguien ha dicho “divide la enseñanza en trocitos del estudiante”
- Sintetiza: pone juntas las distintas partes de un problema, a fin de que el conjunto tenga sentido, de que la relación de cada parte con el todo sea clara y de que la relación de el problema de que se trata se relacione en conjuntos aun mayores.
- Pregunta: plantea interrogantes significativas y penetrantes a fin de aclarar lo que hay que aprender. Este proceso remota a los tiempos de Sócrates y probablemente era viejo cuando él lo utilizo.
- Responde: reacciona ante las preguntas que surgen de interés y curiosidad de los estudiantes, la enseñanza es tal vez más eficaz cuando se produce en respuesta a preguntas planteadas por el alumno.
- Escucha: permite al estudiante hacer que sus dificultades sean claras para el maestro y para el mismo.

- Proporciona distintos puntos de vista: procurara que el objeto de estudio sea examinado desde distintos ángulos, es decir que el problema sea examinado desde múltiples aspectos por el estudiante.
- Proporciona material asimilativo: da una diversidad de experiencias o de elementos educativos relacionados con el objeto de estudio.
- Ajusta métodos: adapta el procedimiento de exposición a la capacidad y nivel de madurez del estudiante y relaciona las nuevas enseñanzas con lo que este ya conoce.<sup>46</sup>

Aparte de hacer todo esto como docente, como orientador debe ser un consejero y confidente para los alumnos y para los padres, ya que las dos partes lo ven como el vínculo para unirse uno al otro, mientras más eficaz sea el orientador más estudiantes se acercaran en busca de consejos y confianza.

La figura del profesor-tutor se justifica por lo siguiente:

- cada alumno vive experiencias de todo tipo en ambientes muy diferentes: el hogar familiar, el grupo de amigos, la calle, etc. Esa diversidad puede perturbar al alumno, tanto por no ser armónicas entre sí, como por ser opuestas a los objetivos educativos planteados. Se plantea así la necesidad de conocer hasta que punto tales experiencias le están ayudando o perjudicando en su desarrollo personal. Esa información será el punto de partida para la correspondiente orientación personal.

“El tutor no hará efectivas tales posibilidades si no sabe integrar en la acción tutorial a los padres de cada alumno y a sus profesores, de forma que se dé una orientación en equipo. La función del orientador no es hacerlo todo; tampoco es reducir a padres y profesores a simples ejecutores de lo que él decide. El tutor, por el contrario, debe "repartir juego": implicar a cada padre, a cada madre y a cada profesor en el proceso de orientación de cada alumno. Ello empieza por saber escucharles.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> MORA Mérida, Juan Antonio. Acción tutorial y orientación educativa. Madrid: Narcea, 1987.

P. 54

<sup>47</sup> Ibídem p. 89

También se espera del orientador que sea "orientador de los padres", en el sentido de orientarles en todo lo relacionado con la educación de sus hijos.

Sobrecarga de funciones y la ambigüedad de éstas, la formación, la escasa concienciación del profesorado acerca de asumir las necesidades educativas especiales, la resistencia de los profesores a la hora de colaborar, la mayoría de los orientadores de IES<sup>48\*</sup> considera que las principales fuentes de estrés en su trabajo son la amplitud de funciones y la inviabilidad para abordarlas todas, la inútil y precaria formación inicial y permanente, la falta de claridad y concreción de las funciones que tienen que abordar, la escasa concienciación del profesorado para asumir las necesidades educativas especiales, la resistencia de muchos colegas a asumir las finalidades de la orientación, y la falta de una estructura de coordinación que garantice las líneas de actuación de los departamentos de orientación.

La insuficiente dotación de recursos materiales y espaciales, el sueldo, el horario y la función docente no son factores explicativos del estrés laboral que experimentan estos profesionales.

Es innegable la importancia de que el profesor domine perfectamente el conjunto de saberes que ha de usar como medio de formación. Durante mucho tiempo se ha prestado gran importancia a este aspecto con olvido, incluso, de los demás. Gran número de profesores ha sido seleccionado atendiendo, exclusivamente a su preparación científica, a su cualificación de (experto).

La situación actual es bien distinta, se tiende a restar importancia a este factor y existe el riesgo de caer en el extremo opuesto: formar profesionales que sepan cómo han de enseñar pero que ignoren o conozcan defectuosamente lo que han de enseñar.

El error de antaño ha de corregirse añadiendo a aquella rigurosa preparación científica los demás requisitos para la buena docencia; no es lógico pretender desarrollar un miembro mutilando otro. La instrucción, que el profesor debe proporcionar al alumno, se basa fundamentalmente en la transmisión de conceptos, instrumentos, contenidos y principios.

---

<sup>48\*</sup> Institutos de Enseñanza Secundaria

## Preparación técnica docente

Es este un aspecto de enorme actualidad porque es en los últimos años cuando se ha empezado a prestar atención a la preparación pedagógica del profesor de enseñanzas, medias y superiores. El profesorado de enseñanza general o primaria gozaba ya de este tipo de preparación.

Los procesos de aprendizaje, la metodología de trabajo que el profesor debe proporcionar a los alumnos, se basa fundamentalmente en la transmisión de estrategias que el alumno debe aprender porque son fundamentales para su supervivencia, su futuro académico, profesional y laboral.

Se admite hoy sin discusión que el profesor ha de conocer y saber aplicar técnicas educativas que, potenciando sus propios recursos naturales, permitan obtener la máxima rentabilidad de su trabajo y el de sus estudiantes.

En la actualidad se considera imprescindible que el profesor, cualquiera que sea su especialidad, conozca y aplique conceptos de psicología del aprendizaje y evolutiva que le permita conocer mejor a sus estudiantes y los principios que rigen los procesos de aprendizaje y de orientación escolar.

## Técnicas de Programación Y Evaluación Educativa

- Métodos de enseñanza adecuados a los objetivos que han de ser alcanzados
  - Utilidad y manipulación de los recursos que la tecnología actual pone a su disposición
  - Un conjunto de habilidades que le confieran un «saber estar» en el aula y «saber dirigir» el trabajo escolar en gran grupo, grupos coloquiales o de trabajo y tareas individuales.

En suma, que se convierta, en mayor o menor grado, en un técnico de educación capaz de definir con precisión los objetivos de la enseñanza y prever las estrategias más oportunas para alcanzarlas, teniendo en cuenta los

intereses y capacidades de sus alumnos y el tipo de conocimientos que han de ser utilizados o aprendidos.

Con estos criterios, los contenidos, cuya enorme importancia se ha destacado antes, son sólo medios para lograr los fines educativos.

Suelen ser excesivamente teóricos, dejando al futuro profesor ante el grave problema de transferir los conocimientos adquiridos a las situaciones reales de enseñanza. El tiempo dedicado a estos cursos suele ser muy reducido, lo que obliga a concentrar excesivamente las materias o a limitarse a realizar una vulgarización de los conocimientos.

### **3.4 Síndrome de BURN-OUT<sup>49</sup>**

Con lo anterior mencionado se recupera: El síndrome de *burn-out*, síndrome de desgaste profesional o del trabajador desgastado o consumido es un tipo de estrés prolongado motivado por la sensación que produce la realización de esfuerzos que no se ven compensados personalmente. Se suele dar en trabajos sociales que implican el trato con personas e importantes exigencias emocionales en la relación interpersonal (personal sanitario, docentes, policías, etc.), que resultan en un deterioro, desgaste o pérdida de la empatía.

#### **3.4.1 Síntomas**

Lo principal es un fuerte sentimiento de impotencia, ya que desde el momento de levantarse ya se siente cansado. El trabajo no tiene fin y, a pesar de que se hace todo para cumplir con los compromisos, el trabajo nunca se termina. Lo que anteriormente era motivo de alegría ahora no lo es. Aun cuando se tiene tiempo, se siente siempre estresado.

Visto por otras personas, aparenta sensibilidad, depresión e insatisfacción.

---

<sup>49</sup> Toda esta información se retomo del curso de capacitación a los miembros que integran el centro de maestros en Chimalhuacán, pues en ello se hablo del estrés que pueden tener los profesores con causas y síntomas fue algo general pero relevante para esta investigación.

A los propios síntomas del estrés a nivel corporal, se suman múltiples molestias: insomnio, dolor de cabeza, mareos, dolores musculares, trastornos digestivos, infecciones, manchas o afecciones en la piel, trastornos respiratorios y circulatorios o digestivos (variaciones en el peso).

### **3.4.2 Causas**

El síndrome burn-out suele deberse a múltiples causas, y se origina siempre en largos períodos de tiempo. Se ha encontrado en múltiples investigaciones que el síndrome ataca especialmente cuando el trabajo supera las ocho horas, no se ha cambiado de ambiente laboral en largos periodos de tiempo y la remuneración es inadecuada. Sin embargo, en personas que trabajan en amplias jornadas pero bien remuneradas es poco común la presencia del síndrome.

El estilo de vida de este siglo ha gestado nuevas enfermedades relacionadas con el Stress laboral y la Desocupación, una de ellas adquirió la denominación de Burn Out ( quemado ) o síndrome de Tomas<sup>50\*</sup>.

Este estresor está en relación directa con la percepción que tienen los docentes de la eficacia/ineficacia de su desempeño, es decir con la discrepancia que perciben entre el esfuerzo que dedican y los resultados obtenidos con los estudiantes. Otro factor considerado más estresante es el salario que perciben.

Evidentemente es un indicador del proceso gradual de pauperización de la profesión docente. Este es uno de los principales factores que pueden llevar al abandono de la profesión, escasas posibilidades de capacitación y la organización de la actividad docente (horario, trabajo en más de una escuela, etc.).

---

<sup>50\*</sup> El síndrome de Tomas lleva su nombre por el personaje de novela "La insoportable levedad del ser", del director checo Kundera, donde el protagonista "Tomas", era un individuo que había perdido su autoestima, su actitud evidenciaba desánimo, tedio en la labor diaria y ausencia de expectativas de mejoría.

Estos factores pueden generar en los docentes sentimientos de no poder “crecer” en la profesión, aspecto muy vinculado con la insatisfacción laboral.

La tutoría sigue siendo uno de los puntos pendientes en lo que a incentivos se refiere. Incentivos a nivel de tiempo, de sueldo y de apoyo en la dotación de recursos materiales, cursos, actualización, dinámicas diferentes, etc. ya que el tutor, en demasiadas ocasiones, puede verse sobrecargado de trabajo, en la atención específica a las familias, en el seguimiento más menozado de cada estudiante así como de la coordinación del equipo docente que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su grupo. Junto a esto, puede unirse el hecho de que parte del profesorado que no ejerce específicamente la función tutorial, ve en ocasiones un descanso y alivio, ya que de este modo su grado de compromiso, de alguna manera disminuye, y, sobre todo, la cantidad de tiempo que tienen que invertir, a la par de los problemas o dificultades que deben afrontar.

### **3.5 Orientador-Administrativo<sup>51</sup>**

1. El profesorado que ostente las tutorías de grupos de Educación Secundaria Obligatoria dedicarán cuatro de las horas de su horario regular o fijo, de las que dos de ellas serán de horario colectivo, a las tareas relacionadas con sus respectivas tutorías que se dedicarán:

- a) Una hora a actividades con el grupo que se incluirá en el horario lectivo.
- b) Una hora dedicada a las entrevistas con las familias del alumnado.
- c) Una hora a las tareas administrativas propias de la tutoría.
- d) Una hora a la atención personalizada del alumnado y de su familia.

2. Para facilitar la planificación y seguimiento de las citadas tareas, siguiendo las líneas generales marcadas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial y coordinados por el Orientador u Orientadora, según lo establecido en el artículo 13 de esta Orden, cada Tutor y Tutora de los distintos grupos de Educación Secundaria del centro programará anualmente:

---

<sup>51</sup> Según el documento Reglamento Orgánico de la SEP. donde indica las funciones a cumplir.

- a) Los objetivos de la acción tutorial para su grupo, partiendo de los objetivos generales recogidos en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro y del análisis de necesidades detectadas en el grupo.
- b) La programación de la hora dedicada a actividades con el grupo incluida en el horario colectivo, especificando objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación, temporalización y recursos humanos y materiales.
- c) La planificación de entrevistas con las familias del alumnado de su grupo que realizará en la hora de su horario regular o fijo que ha de dedicar a esta labor.
- d) La planificación de las tareas administrativas y de las relativas al registro de datos personales y académicos del alumnado que conforma el grupo.
- e) La distribución temporal de las actividades a realizar en la cuarta hora de su horario fijo lectivo dedicado a la tutoría,

El orientador como explicador, es decir como persona que hace que las cosas confusas sean claras, se esfuerza en ser cada vez más diestro en ciertas actividades o procesos que parecen contribuir a hacer las cosas más difíciles y complejas tengan significado.

No se debe olvidar que el ser humano es único, entre las cosas vivientes de este planeta en el que su naturaleza no es el resultado fundamental del simple crecimiento. El hombre no está hecho para funcionar o para responder eficazmente a su ambiente por naturaleza por el mero proceso de crecimiento.

El maestro-orientador que llega a una clase ha vivido también la vida hasta ese punto y lleva en su personalidad las heridas y cicatrices de las experiencias, asume la responsabilidad de enseñar como persona que también ha desarrollado un estilo de vida, es decir una manera de enfrentarse con sus necesidades, con las exigencias del ambiente.

Muchas veces el alumno tiene la necesidad de tener una persona de confianza fuera de la familia, el orientador-docente se encuentra en una buena posición para llenar esa necesidad, esta es la oportunidad para establecer una relación afectiva entre orientador y alumno siempre con un mutuo respeto.

El aconsejar puede hacerse de muchas maneras y en muchos niveles, no se puede ser demasiado técnico a la hora de aconsejar, una simple frase amable bastara para hacer el comentario.

El orientador también debe ser creados y en esto debe desempeñar alguna habilidad especial en la cual expresara la colaboración con los alumnos. El aula presenta oportunidades para desarrollar la aptitud profundamente remuneradora de encontrar satisfacción en el trabajo creativo de sus alumnos.

El orientado es una autoridad que sabe y tiene conciencia de ello, no se debe confundir autoridad con autoritarismo ni obediencia con sumisión. Cada cosa en su sitio. La autoridad no debe ser entienda como represión, sino como un acto de amor. Se podría pensar en una modificación de las actividades, incrementando la participación activa de los niños en las actividades propuestas.

La autoridad se involucra con el saber, el liderazgo, la comprensión y la capacidad para lograr el aprendizaje del estudiante desde el trabajo en equipo.

Se verá un listado de las funciones explicitas que el orientador debe cumplir en un día normal de clases y que no se cumplen en su totalidad a causa de su papel también de administrativo y de docente suplente<sup>52</sup>:

1. Ser diligente al principio y al fin de los periodos para las inscripciones.
2. Llevar registros e informes que satisfagan normas de cuidado seguridad y plazos.
3. Leer, evaluar y devolver el trabajo al estudiante.
4. Asistencia regular y obligada a la clase.
5. Organización de los periodos, días, semestres de clase.
6. Establecer plazos de termino para el trabajo del estudiante
7. Establecer reglas y procedimientos de actividad de grupo, incluyendo las discusiones de grupo.

---

<sup>52</sup> Esto se implícita en base a la investigación a campo que se realizo por medio de la constante observación.

8. Sostener conferencias con los padres y los alumnos o con ambos.
9. Disponer los asientos en el aula.
10. Llevar nota de la asistencia de los estudiantes.
11. Relacionarse con los estudiantes.
12. Preparar el material de enseñanza como esquemas, mapas, material audiovisual, etc.
13. Asistir a reuniones de profesores, de comités, de padres, de alumnos, etc.
14. Hacer que el aula ofrezca las mejores condiciones y aspecto
15. Proporcionar la institución necesaria para mejorar el conocimiento práctico.
16. Proyectar programas especiales en la clase, excursiones al aire libre, etc.
17. Cuidar el aspecto personal.

El profesor orientador debe potenciar, por lo tanto, que las personas que estén trabajando con él salgan de su radio de influencia en lo posible, procurando que se vinculen con otras personas.

Es imprescindible que el profesor posea cualidades específicas de su profesión. Gran confianza en la educación, en su trabajo concreto. Sin fe auténtica en los frutos del proceso que él dirige, difícilmente será capaz de vivirlo con ilusión y entusiasmo y mucho menos transmitirlos a sus estudiantes. La educación, adecuación a los comportamientos sociales de un grupo humano, o socialización, se transmite de generación en generación y es en su mayoría inconsciente. La transmisión se realiza normalmente por modelos humanos, por contagio.

Respeto hacia los alumnos, que ha de manifestarse en actitudes de comprensión, ayuda, simpatía, justicia...Sociabilidad y comunicabilidad como actitudes que favorecen los procesos de interacción psicológica y social en que inevitablemente ha de basarse el proceso formativo.

El profesor debe ser capaz de abrirse a los demás y ofrecer sus conocimientos, sus ideas y su amistad.

Respeto y cultivo de los valores humanos: morales, intelectuales, culturales, etc. Actitud de continuo perfeccionamiento en todas las dimensiones de la persona.

Es evidente que todo trabajo requiere unas capacidades mínimas sin las cuales puede resultar difícil, casi imposible, alcanzar cotas elevadas de eficacia.

### **3.6 Cualidades del Orientador**

Dentro de sus cualidades del orientador esta:

1. “INTEGRACIÓN PERSONAL. Desde su propia integración afectiva y psicológica es capaz de objetivar las inquietudes del cliente. Tiene la responsabilidad de dar constancia a una relación en la cual el cliente se verá tentado a desertar. Conviene que esté bien integrado en la cultura y en la vida actual y tenga coherencia entre lo que dice y lo que hace.

2. CAPACIDAD DE EMPATÍA. Es la capacidad de situarse en el punto de vista del otro pero sin perder la propia función y la distancia necesaria para que se pueda dar una verdadera relación de ayuda.

3. PREPARACION. El acompañamiento es más arte que técnica y por ello requiere de un carisma especial. Debe conocer las condiciones psicológicas y pedagógicas de la relación, pero su principal preparación está en la esfera religiosa, en la oración.”<sup>53</sup>

Es importante poseer una gran capacidad emocional para ser un buen profesor, en el caso del orientador es todavía más necesaria. Continuamente estamos resolviendo conflictos y problemas, en ocasiones muy duros.

Es necesario en primer lugar aumentar la dotación de personal en los departamentos de orientación, creando una segunda plaza de orientador en

---

<sup>53</sup> Rodríguez Espinar, Sebastián. El orientador y su práctica profesional: Cuaderno de casos Barcelona. Oikos-Tau. 1981 p. 29

aquellos que tengan más de 500 alumnos o más de 24 unidades de forma que se pueda contar al menos con una hora semanal de dedicación a tareas de asesoramiento y apoyo al profesorado por cada grupo de alumnos. Una segunda medida podría ser la reducción del número de horas lectivas de forma que se puedan priorizar las tareas orientadoras propias de nuestro perfil profesional y que se pueda cumplir también las horas de trabajo.

Un segundo aspecto relacionado con esta falta de apoyo institucional tiene que ver con el cambio de planteamientos que muchos hemos apreciado en algunos de nuestros ámbitos de trabajo. Particularmente veo diferencias importantes entre lo que en los inicios de la reforma se entendía por atención a la diversidad y la concepción que maneja en estos momentos la Consejería de Educación.

“Mientras la propia administración no reconozca y valore como se merece la función orientadora será difícil que lo haga el profesorado. La acción orientadora queda minusvalorada y marginada cuando se deja en manos de los profesores con menor experiencia y recién llegados al centro y cuando comparativamente tiene un menor reconocimiento administrativo que el desempeño de otras funciones que no le superan precisamente en dificultad. ¿Cómo puede prestigiarse esta labor si a pesar de conllevar menor carga de trabajo tiene mucho menor reconocimiento a efectos laborales que la que desempeña un jefe de departamento en un puesto más aligerado de trabajo desde que las nuevas filosofías de gestión -los insustanciales planes de mejora- desplazarán a los proyectos curriculares? ¿Cómo podemos sostener que la acción orientadora es una tarea educativa esencial cuando muchos jefes de estudios no aceptan como propias las competencias que tienen asignadas en este ámbito y ni siquiera están presentes en las reuniones de orientadores que tienen la responsabilidad de dirigir?”<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Ibídem p. 89

Pero tendríamos que hablar también aquí de esa sensación personal que muchos orientadores tienen, de que lo que hacen en relación con la orientación escolar o la atención les preocupa a muy pocos, pues son escasas las ocasiones en las que quienes ostentan una posición jerárquica superior se molestan en revisar, por ejemplo, si estos alumnos están siguiendo un programa educativo adaptado a sus posibilidades o si están teniendo la atención que precisan.

Las escasas iniciativas orientadas a evaluar y supervisar las tareas que se encuentran bajo la responsabilidad directa del propio Departamento de Orientación, dando por bueno todo lo que se hace y también lo que se deja de hacer (algunas deficiencias habrá también en nuestra propia labor).

La necesidad de estructuras de apoyo y asesoramiento en forma de inspectores especialistas en orientación o de equipos de asesoramiento técnico a los que podamos acudir los propios orientadores cuando en la soledad de nuestro centro nos superan los problemas se hace evidente.

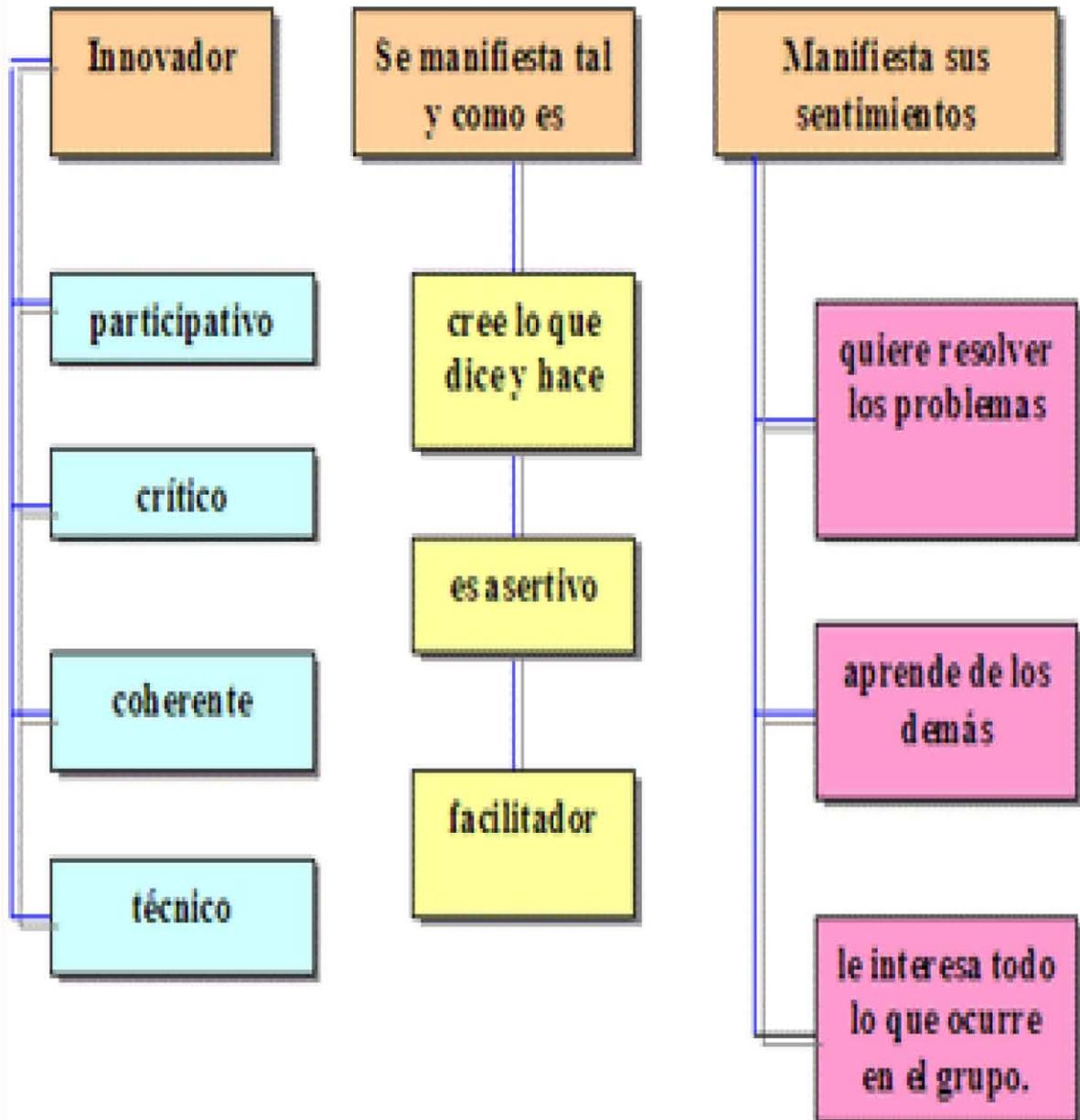
Pero quizás cuando más se echa de menos asesoramiento, supervisión y apoyo sea en aquellos casos en los que la actividad del departamento es arrinconada o rechazada por quienes tienen la obligación de apoyarla, es decir, en aquellos centros en los que la única política pedagógica parece consistir en acosar y desprestigiar al responsable del Departamento de Orientación.

O cuando algunos equipos directivos que ven con recelo la actuación autónoma del psicopedagogo utilizan su horario de trabajo como instrumento para marcar e imponer su línea y controlar sus intervenciones. Desgraciadamente, algunos casos conocemos en los que tales problemas forman parte del trabajo diario del orientador.<sup>55♦</sup>

---

<sup>55♦</sup> Platica con el supervisor de la secundaria ITZCOATL en Chimalhuacán zona S 105.

## Características del profesor orientador



## CAPITULO 4: METODOLOGIA

Se debe comenzar por describir la metodología, como "...una rama de la pedagogía pues se ocupa del estudio de los métodos adecuados para la transmisión del conocimiento"<sup>56</sup>, así por ejemplo esta metodología expone, analiza y valora los distintos métodos usados en la enseñanza de la investigación.

La palabra metodología se puede definir también como la descripción, el análisis y la valoración crítica de los métodos de investigación, igualmente no es una condición suficiente para el éxito de la investigación, resulta sin duda, una condición necesaria.

Posteriormente a la metodología se hablará un poco del método: entendido como un procedimiento vinculado con un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos, "... la ciencia cuenta con métodos particulares para resolver problemas específicos de determinada área del conocimiento."<sup>57</sup>

Y el método<sup>58</sup> que se retoma en este trabajo de investigación es la fenomenología que dice: "es la descripción de los significados vividos, existenciales, procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana y no las relaciones estadísticas de una serie de variables".

En la etnográfica se resalta que a través de ésta se persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida, estructura social del grupo investigado y retrato de la condición de vida de la unidad social.

---

<sup>56</sup> ASTI, Vera, Armando. Metodología de la investigación. Ed. Kapelusz. Buenos aires. 1968 p. 15

<sup>57</sup> ORTIZ, Frida, DEL PILAR, García, María. Metodología de la investigación el proceso y sus técnicas. Ed. Limusa. México, P. 28

<sup>58</sup> Así retomamos lo que menciona el libro: procesos y fases de la investigación cualitativa, donde menciona la responsabilidad del investigador estriba en el conocimiento y comprensión de la diversidad de métodos disponibles y los propósitos para los que sirve cada uno. Un buen investigador no debe limitar su entrenamiento y habilidad a un único método pues ello no hace más que limitar las posibilidades del estudio. Lo cual permite tener una visión más global. a través de su habilidad, paciencia, perspicacia y visión, el investigador obtiene la información necesaria para producir un buen estudio cualitativo.

Así a partir de lo ya mencionada se comenzara la descripción de la metodología que se realizo para la elaboración de este proyecto:

Como un primer paso se dio una visita de campo retomando lo que menciona Gregorio Rodríguez el escenario o lugar en el que el estudio se va a realizar, así como el acceso al mismo, las características de los potenciales participantes y los posibles recursos disponibles, en un primer momento el acceso al campo supone simplemente un permiso que hace posible entrar en una escuela o una clase para poder realizar una observación, pero más tarde llega a significar la posibilidad de recoger un tipo de información que los participantes solo proporcionan a aquellos en quienes confía.

Aquí es donde se retomo el vagabundeo la cual supone un acercamiento de carácter informal incluso antes de la toma de contacto inicial, al escenario que realiza a través de la recogida de información previa sobre el mismo; que es lo que caracteriza, el aspecto exterior, opiniones, características de la zona y el entorno etc.

Posteriormente se retoma el muestreo, donde se busca una selección de los informantes los cuales fueron elegidos de forma intencionada de acuerdo con los criterios que se fueron dando en la entrevista con el orientador, a partir de este muestreo se decidió realizar unas entrevista a algunos alumnos recordando que la entrevista es “una de las técnicas más utilizadas en la investigación. Mediante ésta, una persona solicita información a otra, la entrevista puede o no ser uno de los instrumentos más valiosos para obtener información, y aunque aparentemente no necesita estar muy preparada.

“Las características que debe reunir una buena entrevista son:

- a) Es necesario crear un clima de confianza y hacer sentir al entrevistado la importancia de su colaboración y el carácter confidencial de los datos que aporte.
- b) Las preguntas deben reunir requisitos de confiabilidad y validez
- c) Iniciar la entrevista con las preguntas más simples

- d) El entrevistador no debe enviar su atención de los objetivos de la entrevista
- e) El entrevistador no debe ser entrevistado
- f) La entrevista de realizarse sin interrupciones y en un clima de tranquilidad y confianza
- g) Al concluir la entrevista se debe agradecer al informante su colaboración
- h) El entrevistador debe poseer la suficiente agudeza para observar, escuchar, transcribir y sintetizar la información recopilada
- i) Durante la entrevista o al final de la misma, el entrevistador deberá anotar los resultados.”<sup>59</sup>

En primer término se llevo al realizar la visita de la ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NUMERO 0952 “ESTADO DE GUERRERO” ya entrando a la institución se realizo el acercamiento con las autoridades de la ya mencionada, para pedir el permiso de ver y analizar la visión del orientador en los alumno, se entrevisto al orientador en una plática informal donde resaltaba que no se puede cumplir al 100% sus funciones.

En la próxima visita se me integra una clase que el orientador está impartiendo a un grupo de 2º grado en donde resalto que la clase que se daba era para reforzar el tema de fracciones, cuando era la hora de tutoría así entonces se nota otra falta a las funciones del orientador.

En la tercer visita es donde se desarrollan las entrevistas a los alumnos de la secundaria tomando en cuenta el *rapport* (que es para romper el hielo con los alumnos se realizo una dinámica de integración).

Así es como se tuvo el resultado de las entrevistas informales que se aplicaron a un grupo de 1er grado, 2º grado y 3er grado de la ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NÚMERO 0952 “ESTADO DE GUERRERO”

---

<sup>59</sup> MUNCH, Lourdes, ANGELES, Ernesto. Métodos y técnicas de investigación. Ed. Trillas. Mex. Argentina 1998 p. 75

Es así como este trabajo de investigación parte de de lo particular a lo general ya que se inicia con una visión que tienen los alumnos y a partir de ello comenzar a dirigirnos a lo general que es la problemática que se encuentra en este proyecto.

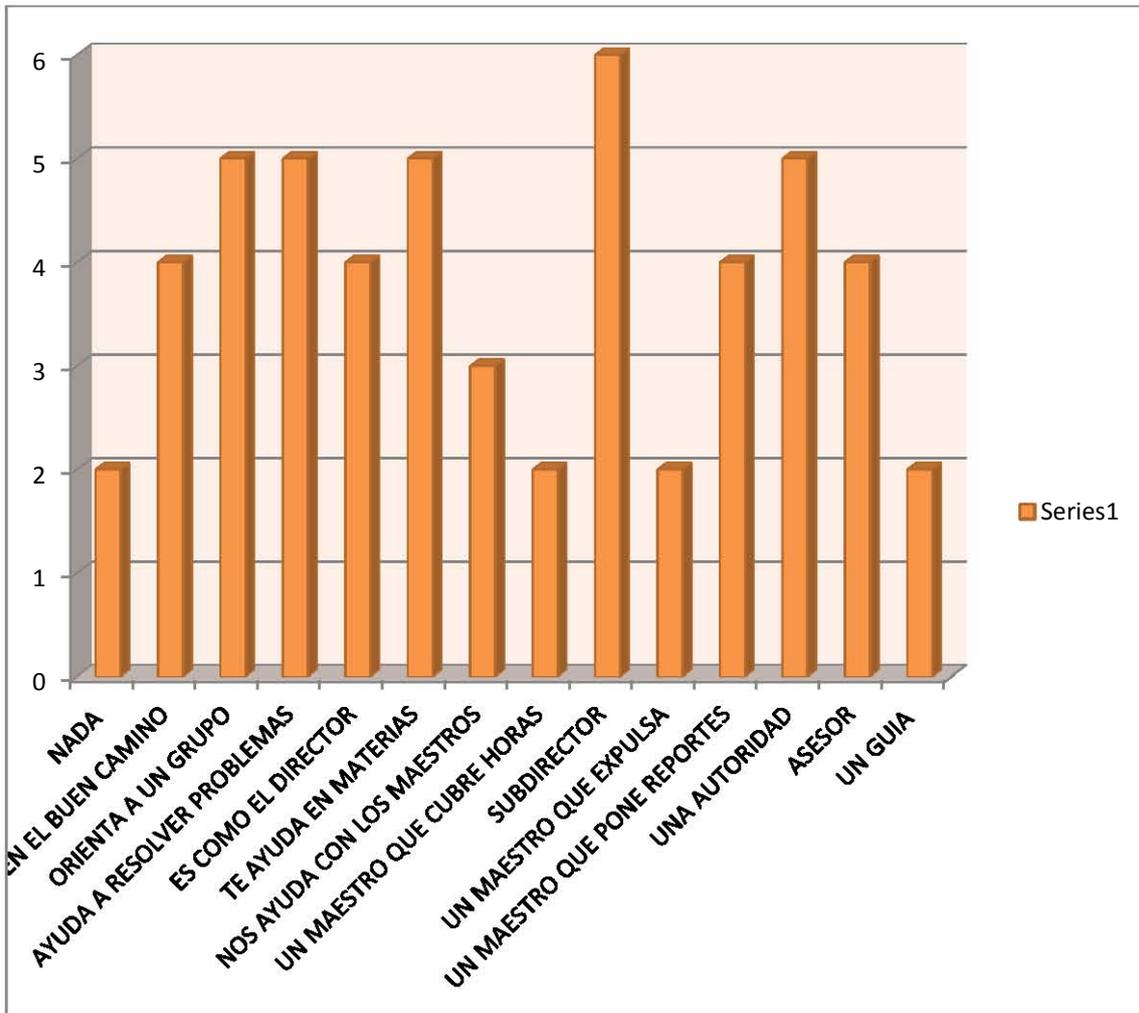
Finalmente se trabajará con el análisis del desempeño del orientador en sus funciones, partiendo desde un plan de estudios así como las funciones que se tiene como un puesto administrativo.

Y a partir de lo ya analizado tanto teórico como metodológicamente se parte para realizar una reestructuración del orientador basando esta investigación en un curso en línea para el futuro orientador.

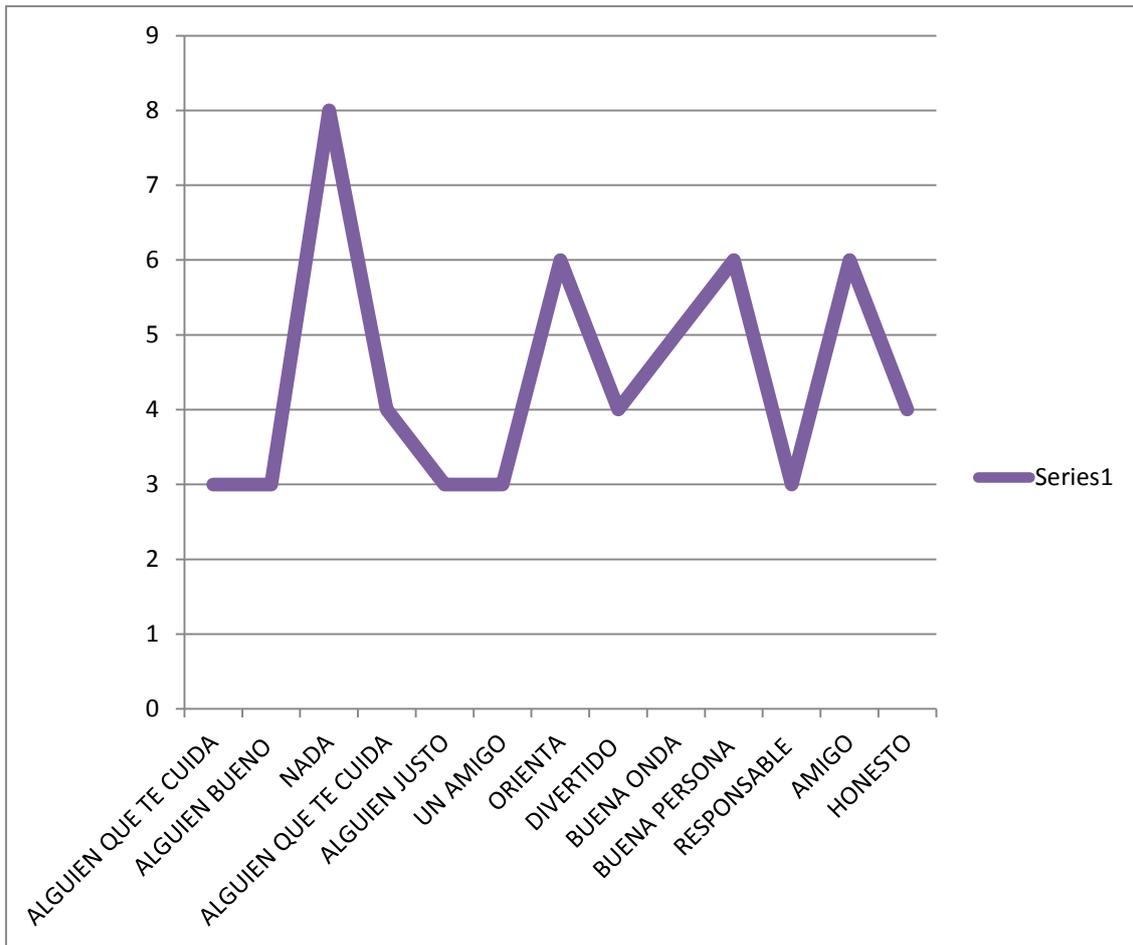
# GRÀFICA1

## PRIMER GRADO

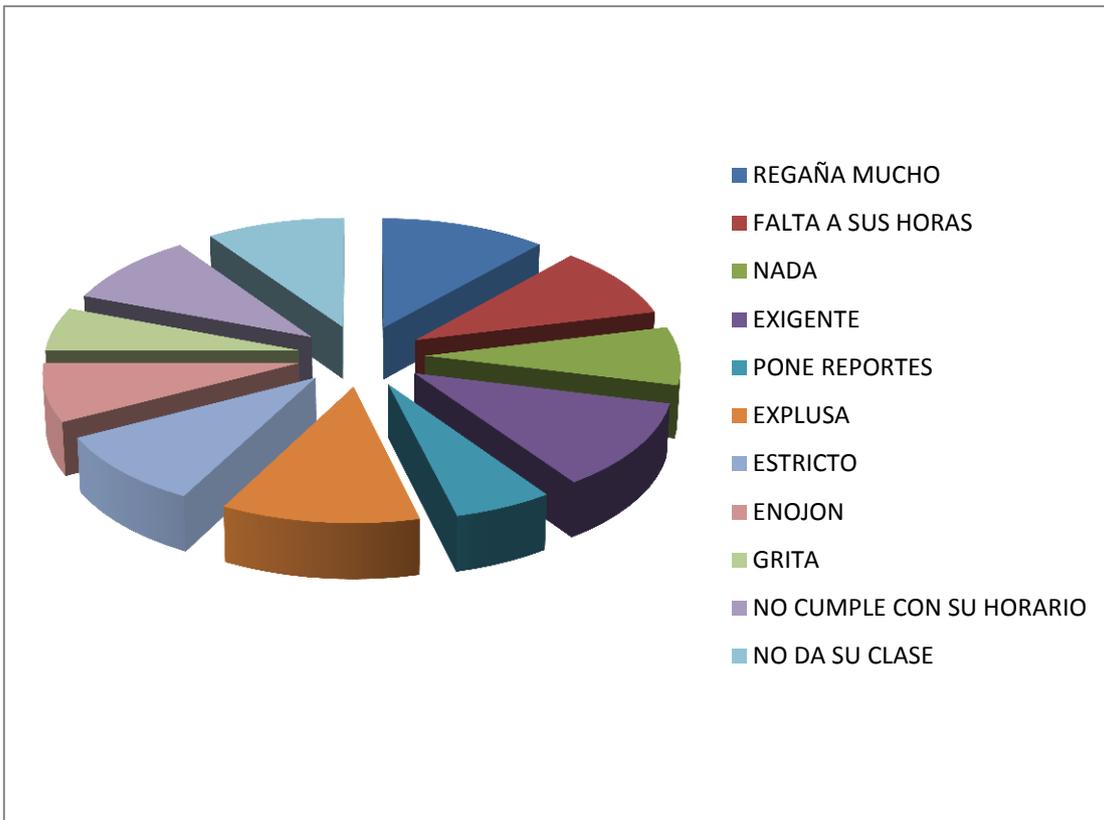
¿QUÉ ES PARA MI EL ORIENTADOR?



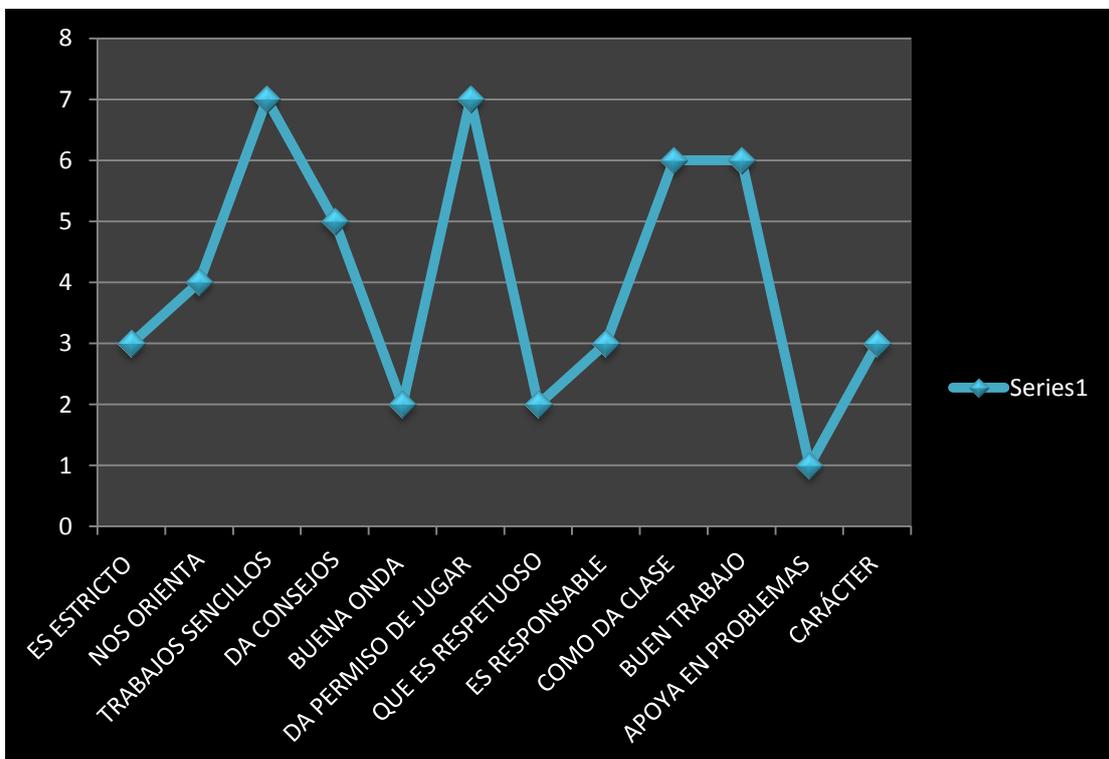
## ¿CÓMO VEO AL ORIENTADOR?



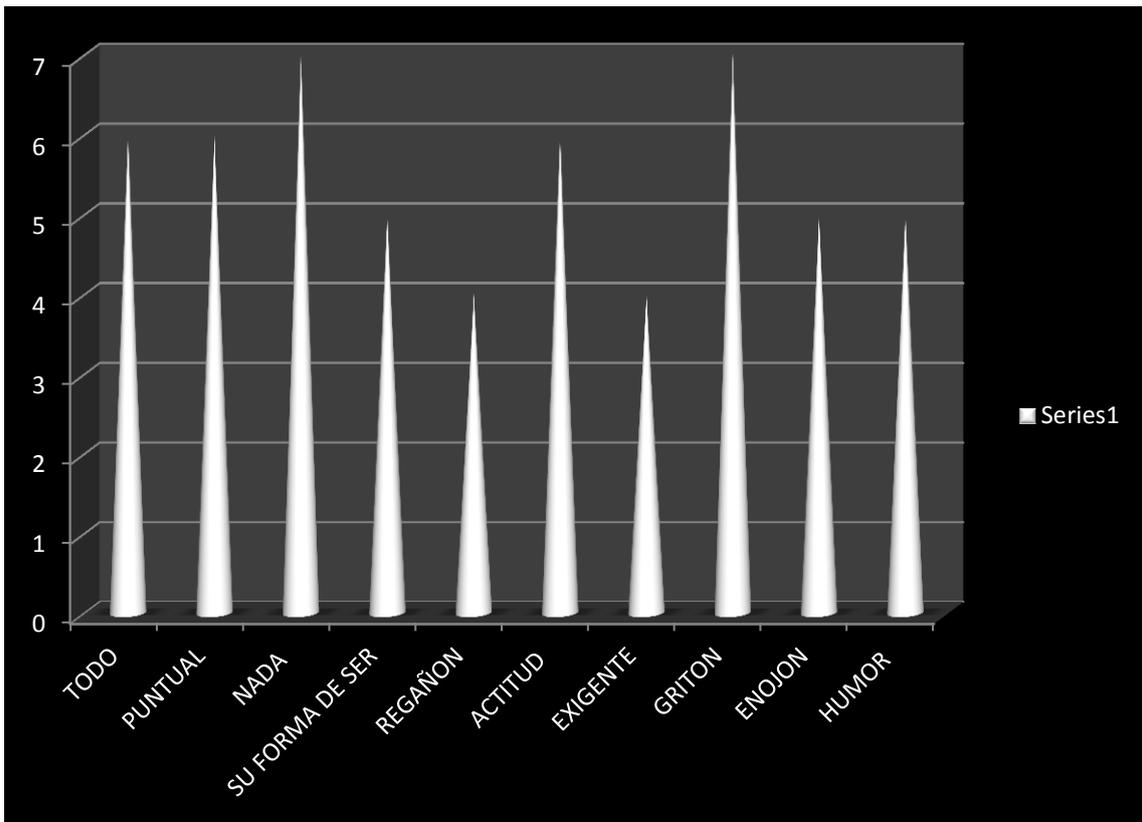
¿QUÉ NO ME GUSTA DEL ORIENTADOR?



¿QUÉ ME GUSTA DEL ORIENTADOR?



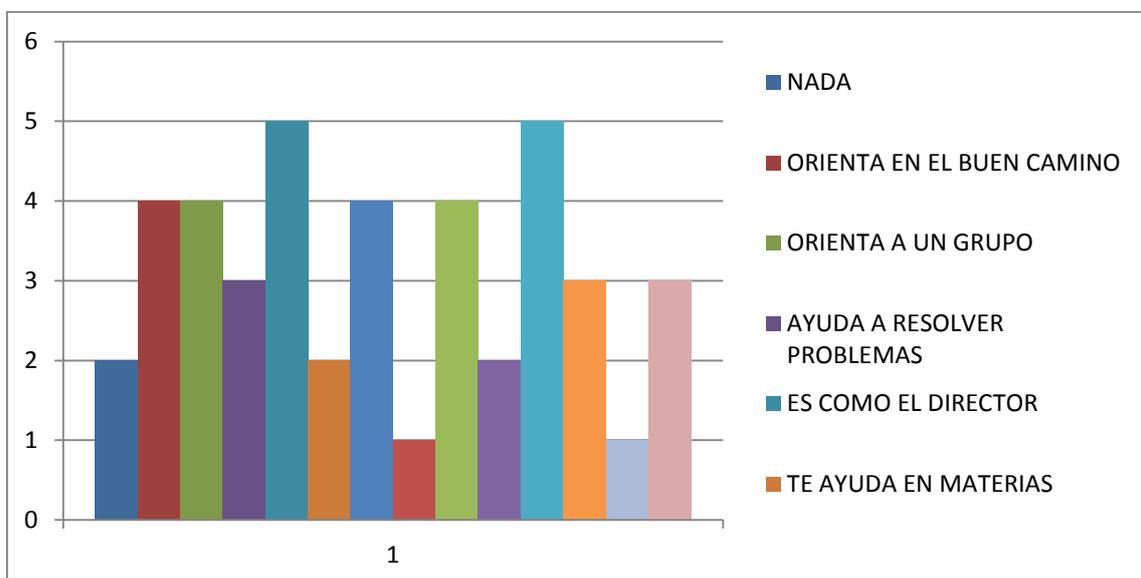
¿QUÉ CAMBIARIA DEL ORIENTADOR?



GRAFICA 2

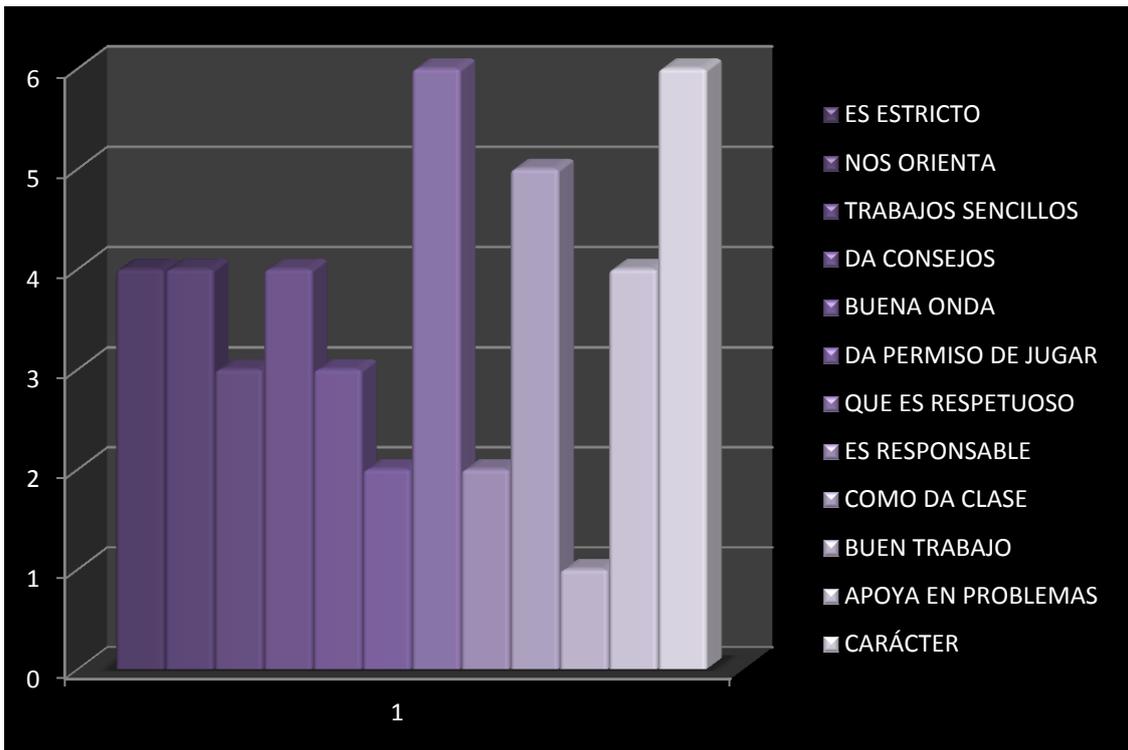
SEGUNDO Y TERCER GRADO

¿QUÉ ES PARA MI EL ORIENTADOR?

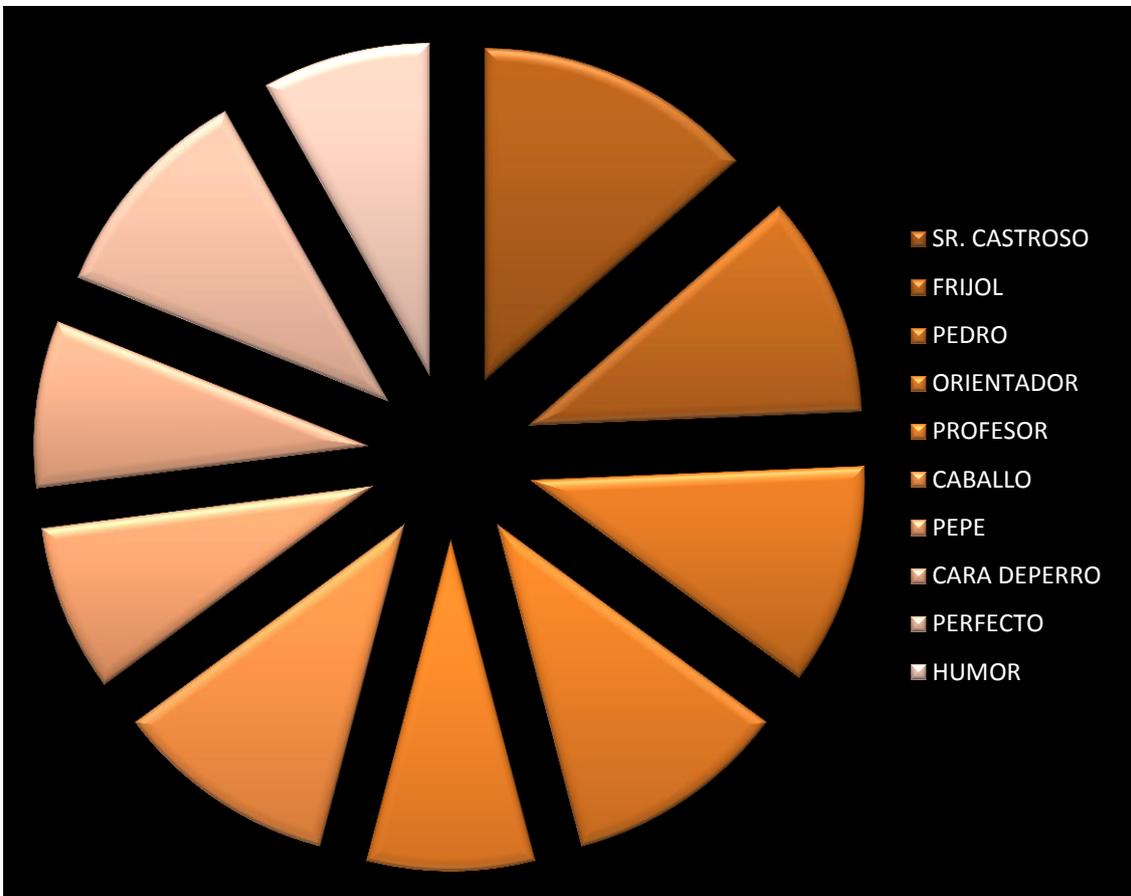




¿QUÉ ME GUSTA DEL ORIENTADOR?



¿CON QUE OTRO NOMBRE CONOZCO AL ORIENTADOR?



## **CAPITULO: 5 PROPUESTA: DE CAPACITACIÓN PARA ORIENTADORES DE NIVEL SECUNDARIA “MODALIDAD A DISTANCIA”**

### **INTRODUCCIÓN**

En los últimos años la necesidad y el derecho que asiste a los alumnos de recibir una orientación adecuada de lo que es la orientación y tutoría sobre su proceso educativo, no obstante tales objetivos, hasta ahora al menos se han convertido en letra muerta en las escuelas, por más que recientemente se haya pretendido potencializar la figura del orientador-tutor.

La incapacidad o imposibilidad de la mayor parte de los orientadores o tutores a la actualización, se han conformado las autoridades con que estos orientadores únicamente tuvieron que superar un concurso en el que se les examinó de la disciplina que deseaban impartir en él. Pero no de psicología, pedagogía u orientación esto, pues, explicaría y aun justificaría su labor, la cual generalmente se ha reducido a la asignación de calificaciones de los alumnos, y atender a los padres que acuden a ellos para ver porque su hijo reprobó.

Con esta propuesta lo que se busca es resaltar la importancia que debe tener la formación del orientador-tutor para cumplir adecuadamente con cada una de las funciones que se le asigna a este puesto, llámese administrativo, docente o como principal función orientar al alumno.

Resulta evidente que no puede ser organizada de una forma coherente la orientación a los alumnos por lo cual es necesario implementar una breve capacitación a los interesados en estos puestos, ya que hay varios profesores, que entran a la orientación, pero sin saber la responsabilidad del orientador (funciones), se le debe hacer hincapié en que lo primero que debe cumplir es su papel como orientador y posteriormente podrá desempeñarse en el papel de docente o administrativo.

Otro punto importante es que no puede ser un docente un orientador, forzosamente deben ser especialistas (psicólogos, pedagogos, licenciados en ciencias de la educación, etc.)

## 5.1 PRESENTACIÓN

El presente proyecto no es una propuesta didáctica entendida como el diseño de una serie de procedimientos y actividades inscritas en un sistema que dé identidad a un currículo particular en función del desarrollo de procesos de enseñanza – aprendizaje.

La propuesta es la puesta en marcha de un proceso de formación oportuno a la fundamentación teórico - práctica en conceptos y técnicas aplicadas asociadas con la orientación, y la docencia, para que los orientadores sepan dar más énfasis a la orientación sin dejar a un lado sus labores docente y las prácticas específicas de ésta en el desarrollo de los currículos de las instituciones educativas, donde la población objeto de la misma se ha de desempeñar como personal orientador.

Se espera que los orientadores que reciban esta capacitación, adquieran conocimientos pedagógicos que les brinden herramientas educativas necesarias para abordar el desarrollo de la orientación desde la perspectiva de un modelo basado en competencias.<sup>60</sup>

Sin dejar a un lado la parte docente de cada uno de los orientadores, para que sepan diferenciar la orientación de la docencia, pero hacer conscientes a los otros docentes responsables de sus obligaciones con cada uno de sus grupos y no solo dejarles toda la responsabilidad de los alumnos a los orientadores.

En esta oportunidad se presenta una propuesta de capacitación para orientadores del nivel secundaria –con modalidad a distancia<sup>61</sup> .

La propuesta se realiza con una estrategia de trabajo colaborativa, ya que orientadores de nivel secundaria comparten responsabilidades al trabajar

---

<sup>60</sup> Esto es muy importante ya que con el cambio de la nueva reforma educativa basada en competencias y desarrollo de habilidades del alumno, el orientador debe manejarse en este ámbito de la nueva reforma educativa.

<sup>61</sup> Se optó por esta modalidad ya que los docentes son muy recelosos con su tiempo de descanso, porque ellos no están obligados a su actualización docente o que tengan iniciativa para seguir en su formación, a menos que cuenten con carrera magisterial.

juntos para abordar una problemática compleja y multifacética de la orientación-docente.

El eje de la propuesta es la capacitación-con modalidad a distancia- de los orientadores de diferentes escuelas, municipios y estados de nivel secundaria, para que puedan convertirse en tutores-orientadores de sus alumnos al cien por ciento y no a un cuarenta por ciento de orientación educativa y el trabajo, mediante la utilización de diferentes tecnologías de la comunicación y la información.

El taller de capacitación está dirigido a docentes recién egresados, como requisito para poder laborar, ya que si se les imparte a los orientadores o docentes de más experiencia laboral, tienen poco interés en los cursos en general, los recién egresados deben contar con algunas competencias básicas requeridas para el desempeño de orientación tales como:

Buen vínculo con los alumnos, interés por la problemática a abordar, motivación para ayudar y acompañar a los adolescentes en su formación académica y personal, compromiso institucional, entre otras.

Pensamos que los orientadores de nivel secundaria reúnen ciertas condiciones que pueden convertirlos en una masa interesante de destinatarios, ya que muchos de ellos han realizado previamente cursos de este tipo con modalidad presencia, en ese taller contarán con la flexibilidad para fijar sus propios horarios y ritmo de estudio.

## **5.2 JUSTIFICACIÓN**

El proceso de formación de profesionales de la educación en la actualidad, exige de una conducción que considere como requisito esencial, su carácter contextualizado, un enfoque sistémico y dinámico, y, valorar como componente curricular, los problemas de orden epistemológico y de praxis en el ejercicio educativo.

Esta realidad impone un reto en la dirección de la orientación y, por tanto, a sus actores principales: profesores y estudiantes; pues, la asimilación

de los contenidos por parte del que aprende y el que enseña, implica el desarrollo de la orientación educativa.

Abordar una capacitación centrada en tutoría y orientación, entendida en todas sus manifestaciones como la disciplina pedagógica que tiene como fin orientar los procesos de enseñanza aprendizaje de cada alumno, hace pensar en la posibilidad de hallar vacíos al respecto, que han de ser llenados o habilitados, ya sea en función de la aplicación de las técnicas, o en relación con las tendencias teóricas que las validen dentro del desarrollo del currículo.

Se considera que el orientador debe cooperar con los medios a su alcance con el mejoramiento de la sociedad, prestando servicios con proyección social y un fuerte espíritu de solidaridad, buscando la profundización de la relación alumno-sociedad por medio de acciones concretas idóneas, una contribución de carácter solidario a la actual situación de crisis social.

### **5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

- Capacitar a docentes de nivel secundaria para la implementación de acciones orientadoras que favorezcan en los alumnos la aplicación de estrategias de aprendizaje y de las nuevas tecnologías que fomenten el desarrollo de aprendizajes autónomos.

- Brindar capacitación a docentes de nivel secundaria para que orienten a los alumnos interesados en ingresar al mundo del trabajo, tendiente a favorecer el desarrollo de competencias para la inserción al mercado laboral.

### **5.4 DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACION**

Los docentes-orientadores tendrán que desarrollar una amplia gama de funciones que incluyen:

- Trabajar en equipo para consensuar diferentes aspectos del curso.
- Diseñar las tutorías.
- Realizar un diagnóstico de las posibilidades comunicacionales (fax, teléfono, correo electrónico, etc.).

- Contextualizar la tarea, objetivos, metodología, cronogramas de presentación de trabajos y de encuentros presenciales, lineamientos formales para la entrega de las prácticas, criterios de evaluación de los trabajos.

- Envío de orientaciones sobre materiales bibliográficos complementarios, sitios web que se pueden consultar, etc.

- Respuestas a consultas de los alumnos.

- Evaluación de las prácticas de los alumnos y envíos de comentarios y sugerencias a cada participantes.

- Envío a los alumnos de un resumen con los logros y dificultades que aparecen repetidos en los diferentes trabajos.

- Envío de orientaciones para mejorar las producciones que deber ser reelaboradas.

- Evaluación de las prácticas de recuperación (si las hubiere).

- Diseño de las prácticas de evaluación final y de la autoevaluación.

- Acercamiento a las practicas orientadoras que realizan (visita a campo durante el inicio desarrollo y final del ciclo escolar) quiere decir 3 visitas solamente.

- Dar alguna clase muestra via videochat

- Corrección de los informes finales y devolución de los informes corregidos a los alumnos.

- Elaboración de informe evaluativo del curso y autoevaluativo del tutor.

Por lo cual es importante enseñarles a lo que se van a enfrentar para hacer conciencia si realmente es lo que quieren ya que de esto depende su buen desempeño. Y el aprendizaje y convivencia de los alumnos que llegue a tener a su cargo.

## **5.5 FORMAS DE COMUNICACIÓN.**

Se ha previsto la comunicación a través de correo electrónico, teléfono, fax- entre otros- por ser éstos los medios disponibles tanto por parte de los participantes como de los docentes a cargo del curso.

Los docentes-orientadores recién egresados, deben poseer una formación básica en informática en el ámbito de usuario, como mínimo conocer el sistema operativo, el Office y nociones de funcionamiento del CPU y periféricos.

También está prevista la realización de chats y foros de discusión entre los participantes que dispongan de los recursos necesarios, ya que se considerará de suma importancia el intercambio de los participantes entre sí por el aporte que significa reflexionar conjuntamente sobre sus propias prácticas, valiéndose de las propias experiencias y de la teoría.

Cada tutor de la capacitación tendrá a su cargo un número aproximado de 30 docentes-orientadores del nivel secundaria, considerando que el cupo es de 90 inscriptos, por semestre para cumplir con un total de tres grupos.

## **5.6 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

Las estrategias metodológicas deben estar dirigidas a fomentar que el proceso de construcción del conocimiento involucre tanto el trabajo individual como el grupal y a dinamizarlo desde el espacio presencial y desde el de distancia.

Si bien la tecnología tiene su importancia, lo más significativo es la metodología del aprendizaje, ya que el profesor debe tener un papel más activo y diferente al que tiene en las clases presenciales y la metodología debe ser la del aprendizaje colaborativo, entendiendo por tal el que se basa en la interacción y la participación activa de estudiantes y profesores o tutores, facilitando la cooperación entre iguales.

Por lo tanto, hay un cambio en la concepción clásica del profesor-tutor a distancia, apareciendo nuevos roles del profesor y de alumno.

El profesor tutor debe partir de un conocimiento del medio en que se virtualizarán los materiales curriculares para su adaptación. Si se tiene en cuenta que en general las nuevas herramientas van a dar la posibilidad de desarrollo de materiales más dinámicos, con interactividades y por tanto con contenidos más motivadores y fáciles de manejar por los alumnos.

Es imprescindible, por tanto, tener buen conocimiento a nivel de usuario de la tecnología que tendrá que utilizar, los docentes de nivel secundaria, ya que el conjunto de herramientas informáticas disponibles, adecuadamente integradas, permite la creación de entornos interactivos y, en función de esto, estrategias didácticas diversas, e incluso personalizadas.

Si la metodología utilizada es la del aprendizaje colaborativo, los alumnos pueden ver la calidad de los trabajos realizados por los demás y esto parece que es más motivador que si los ve únicamente el tutor.

En los encuentros presenciales,<sup>62\*</sup> se trabajará desde un enfoque de aprendizaje colaborativo, que se basa en actividades de grupo, donde cada miembro es responsable no sólo de su aprendizaje sino también del de sus compañeros, basándose en la comunicación y la negociación para la organización de las tareas grupales.

Como estrategia metodológica se utilizará el método de proyectos y se les propondrá a los docentes la resolución de problemas- relacionados con su trabajo con adolescentes.

Se contempla el seguimiento del trabajo de campo que realice el docente-tutor en su institución educativa secundaria con su grupo.

---

<sup>62\*</sup> Foros, chats, salas, etc.

## 5.7 EVALUACIÓN DEL ORIENTADOR-TUTOR

Entre los principales objetivos de la evaluación se señalan:

-Conocer si se ha logrado capacitar a los docentes-orientadores para el desempeño del rol orientador en las diferentes estrategias abordadas en cada núcleo en particular<sup>63•</sup>.

-Conocer la valoración -por parte de los destinatarios- de este curso como propuesta de formación.

En esta instancia se utilizarán técnicas cuanti-cualitativas, ya que se evaluará tanto el proceso como los resultados, las percepciones y creencias de los docentes del nivel secundaria.

Algunos indicadores a tener en cuenta en este proceso evaluativo serían:

- Precisión conceptual, considerando la totalidad de la bibliografía sugerida.

- Generalización de conceptos.

- Relación teoría - propuesta elaborada - trabajo de campo (coherencia entre objetivos y actividades propuestas por los tutores en sus planes de trabajo, y lo que se realizó efectivamente)

- Pertinencia de las estrategias utilizadas.

Dado que se trata del aprendizaje del desempeño de un rol, serán de suma importancia los aspectos procedimentales y actitudinales, además de los conceptuales.

---

<sup>63•</sup> Se le puede poner a prueba por 3 meses a ver el desempeño del orientador cubriendo un interinato en este proceso de evaluación. Y se le seguirá asumiendo esta evaluación, si lo hace debidamente se le dará otro interinato de 6 meses hasta tenerlo en evaluación por 1 año u año y medio.

## 5.8 EVALUACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN ORIENTADORES-TUTORES.

Como instrumento central se aplicará una encuesta general, que será administrada a todos los docentes-orientadores que participaron del curso, con el fin de recoger las respuestas de todo el grupo. Contempla preguntas abiertas (en las que no se indica las posibles respuestas), preguntas cerradas (se plantean alternativas de respuestas entre las que hay que elegir), y preguntas semiabiertas.

Esta encuesta incluye diferentes cuestionamientos en relación a distintas Dimensiones de análisis que a continuación se explicitan:

- Dimensión Pedagógico Didáctica:

¿El curso, le ha brindado aportes teórico-prácticos que le hayan facilitado el desarrollo del proceso orientador?

¿Los contenidos seleccionados, han sido –a su criterio- pertinentes, coherentes, delimitados en relación al tema convocante?

¿Considera que el material bibliográfico suministrado fue adecuado para el nivel de los destinatarios o inadecuado?, ¿suficiente o insuficiente?, ¿claro o confuso?

¿Considera que ha desarrollado competencias para el aprendizaje independiente?

¿Considera que el curso favoreció el aprendizaje en el orientador-docente?

- Dimensión Comunicación

¿En la comunicación con el tutor, ha respondido a sus necesidades puntuales?, ¿ha disipado sus dudas en el momento oportuno?

¿Considera que existió responsabilidad y compromiso con la tarea por parte de los tutores?

¿Reconoce la motivación, el apoyo y la contención brindados?

¿Valora el acompañamiento personalizado, lo que permitió efectuar ajustes y modificaciones en el transcurso del desarrollo del plan de trabajo?

¿Con respecto a sus pares, se valora el intercambio con los docentes entre sí?

¿Rescata la experiencia de compartir la práctica, la posibilidad de plantear sus problemas e inconvenientes respecto de la tarea, el darse cuenta de que las realidades de algunas instituciones son comunes a otras, la posibilidad de intercambio entre docentes-orientadores con diferente formación, los aportes que se brindaban entre ustedes?

¿Considera que ha habido fluidez y flexibilidad en las comunicaciones tutor-estudiantes, y que la combinación de medios elegida (personal, fax, teléfono, computadora, impresos) fue adecuada?

- Dimensión Recursos de Aprendizaje

¿El cuadernillo del tutor, le ha servido como apoyo didáctico?, ¿ha sido claro?, etc.

¿Facilitó la aproximación al conocimiento de los factores intervinientes en los procesos de aprendizaje y de enseñanza?

- Dimensión Organizacional o Administrativa

¿La apertura de inscripción, entrega del material impreso, el envío de actividades corregidas, han sido realizadas en tiempo y forma?

## CONCLUSIONES

Con esta investigación podemos llegar a la conclusión que es fundamental la actividad del orientador siempre y cuando cumpla con cada una de sus actividades o funciones que tiene que desempeñar su papel como docente, administrativo y en más énfasis como orientador, pues para los alumnos esta figura es esencial en su formación secundaria porque en él encontrarán a más que un guía, tutor u orientador, ya que buscan tener una relación de amigo en el que puedan confiar.

Así Mínimamente la acción orientadora debe centrarse en: ayudar a los educandos a valorar y conocer sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas, conocer los requisitos y oportunidades tanto educativas como profesionales, ayudar a los alumnos a conseguir adaptaciones y ajustes satisfactorios en el ámbito personal y social.

Por lo tanto es importante que cada uno de los docentes que se van a integrar a cumplir esta labor, tan importante deba conocer y tener claro cada una de sus funciones a desempeñar.

Recordemos que la orientación educativa es parte esencial de la educación en secundaria pues aparte de ayudarnos con la disciplina de los alumnos, nos brinda las bases para ayudar, guiar, apoyar al alumno en su vida escolar y en su vida personal (siempre y cuando el alumno lo permita) recordemos que la función del orientador va más allá de la institución secundaria, pues hay alumnos con problemas familiares que se refugian en el orientador como un amigo, por lo tanto es esencial esta parte de la interacción emocional con los alumnos, la confianza es la base para que el orientador cumpla al 100 por ciento con sus funciones de ORIENTAR.

El orientador como un administrativo es apoyo para la parte de directivos de la institución, el papel a desempeñar en esta función es igual de importante que las otras, pero no quiere decir que por esta función deba descuidar las demás funciones, el archivo de cada alumno es importante para conocer a cada uno y meramente por el trámite que se le pide a la institución.

Nunca va a dejar de ser docente, porque su papel siempre será enseñar, a los alumnos llámese de manera emocional o formal, es un aprendizaje el que se le da al alumno por lo tanto su función como docente no será descuidada en ningún momento, pero debe haber un buen equilibrio pues no se puede dejar el ser el guía en las educación de sus alumnos, en estar pendiente de ellos, de sus materias, de sus bajas calificaciones, de su estado de ánimo, de sus inconformidades, etc.

Pero su función elemental debe ser el de guiar, orientar, apoyar, al alumnado pues esa es la base de la orientación así podemos concluir que el orientador debe cubrir su perfil con respecto a sus funciones como administrador, docente y administrador.

Todo el orientador es un complemento para que el alumno de nivel secundaria este bien orientado.

## BIBLIOGRAFÍA

SOLE, Isabel. Orientación educativa e intervención psicopedagógica, Barcelona: Hosori: universidad de Barcelona, instituto de ciencias de la educación, 2002, p. 85

MARTIN, Elena, TIRADO, Vicent. “a orientación educativa y profesional en la secundaria, Barcelona. universidad de Barcelona, ICE, 1997, P. 35

VILLAFRANCO, Tinoco, Ismael. VARGAS Rodríguez Susana. Plan de estudios 2006 Educación Básica Secundaria. México D.F. 2006 p. 18

WEINBERG, Carl. Orientación educacional: sus fundamentos sociales, Buenos Aires, Ed. Paidos, 1972. P. 48

RODRIGUEZ, María Luisa. Orientación educativa, Barcelona: CEAC, 1998, p. 72

CUEVAS, Parra, María Teresa. Orientación educativa 1: estrategias de aprendizaje y adaptación escolar, México, 2001, p.28

KOWITZ, Gerald T. La orientación escolar en la enseñanza moderna. Buenos Aires: Troquel, 1996, p. 94

RODRIGUEZ, Gutiérrez Leopoldo Felipe Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011.guía para el maestro, educación básica secundaria tutoría, primera edición 2011, México D.F. pag.105

RODRIGUEZ, Gutiérrez Leopoldo y GARCIA, García Noemí. Plan de estudios 2009 educación básica primaria. México D.F 2009 p. 38

GALICIA, Gisela. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011. Secretaría de Educación Pública, México 2011, p. 7

MOSER, Leslie E. Asesoramiento y orientación , 1968.p. 35

TIRADO, Vicent. La Orientación educativa y profesional en la educación secundaria. Universitat de Barcelona, ICE, 1997. P. 67

GEORGE Hill. Orientación escolar y vocacional. México. Pax México, 1973p. 120

Guía articuladora para la orientación y tutoría, SEP. México 2010 p. 19

CAILLY, Pierre. Orientación escolar y profesional de los niños. Barcelona: oikos-tau, 1977, p. 47

VALDIVIA, SANCHEZ, María del Carmen “la orientación y la tutoría en los centros educativos”: Cuestionarios de evaluación y análisis tutorial, 3ª ed., Bilbao: mensajero, 1998, p. 54

MORA Mérida, Juan Antonio. Acción tutorial y orientación educativa. Madrid: Narcea, 1987. P. 54

Rodríguez Espinar, Sebastián. El orientador y su práctica profesional: Cuaderno de casos Barcelona. Oikos-Tau. 1981 p. 29

ORTIZ, Frida, DEL PILAR, García, María. Metodología de la investigación el proceso y sus técnicas. Ed. Limusa. México, P. 28

MUNCH, Lourdes, ANGELES, Ernesto. Métodos y técnicas de investigación. Ed. Trillas. Mex. Argentina 1998 p. 75

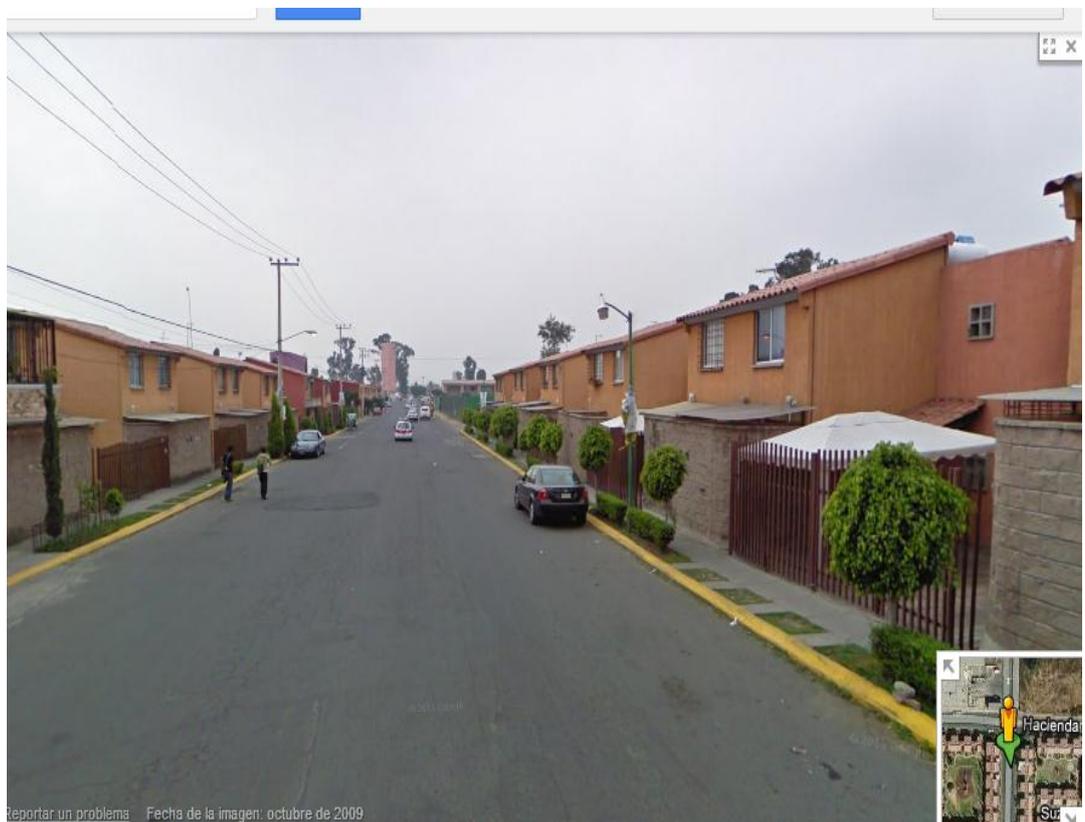
**ANEMOS**

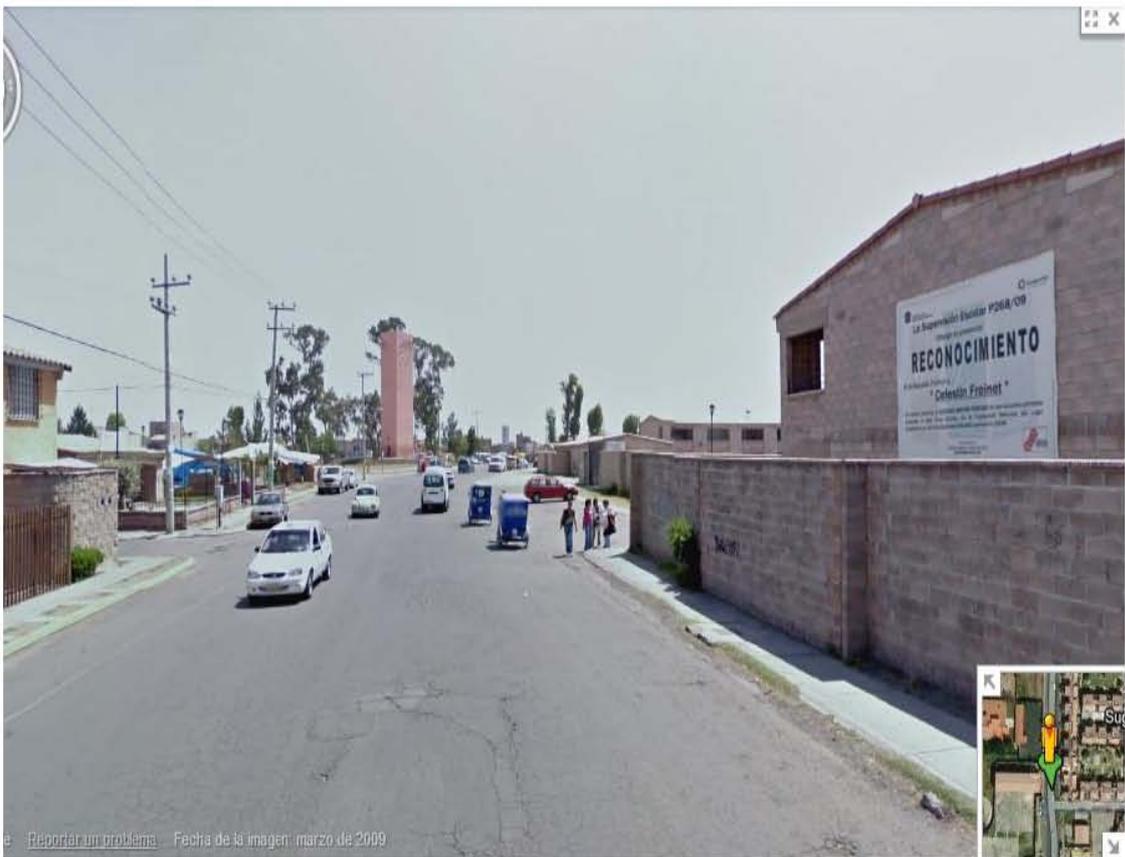
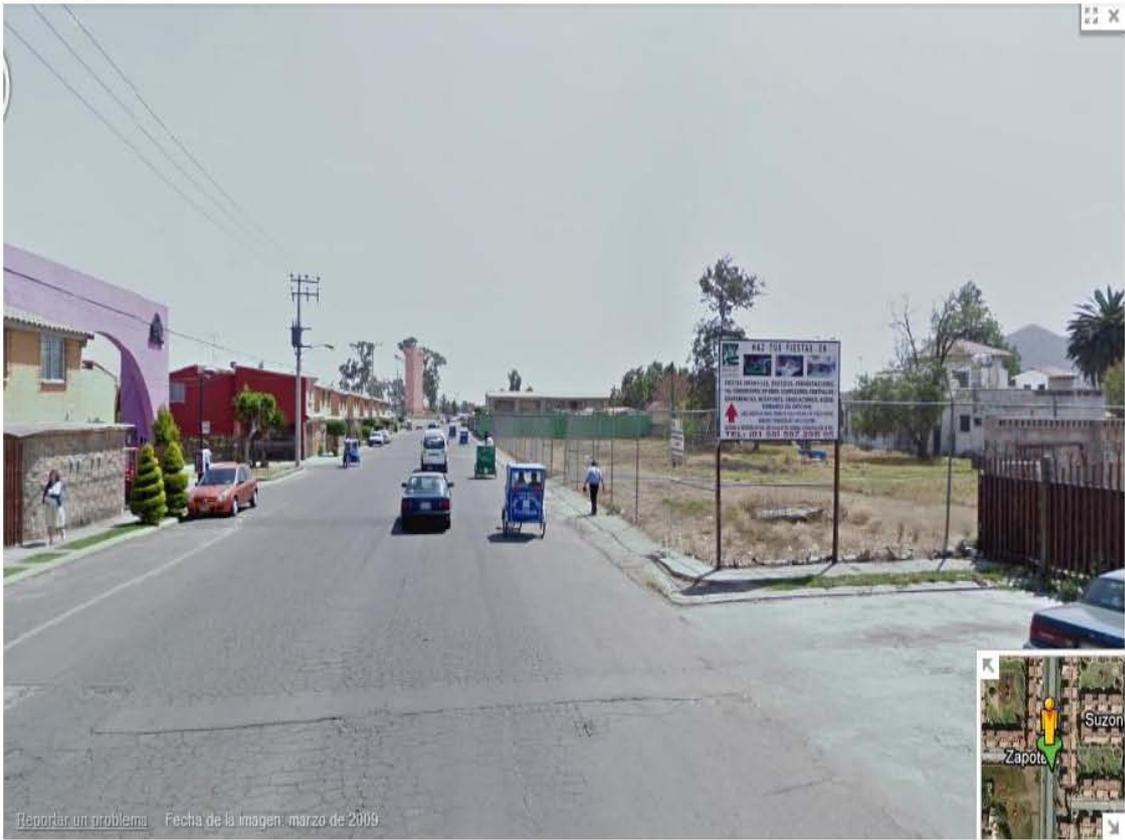
CROQUIS COMO LLEGAR A LA ESCUELA



Figura 1.2

Croquis de cómo llegar a la escuela a partir de la entrada de la unidad.

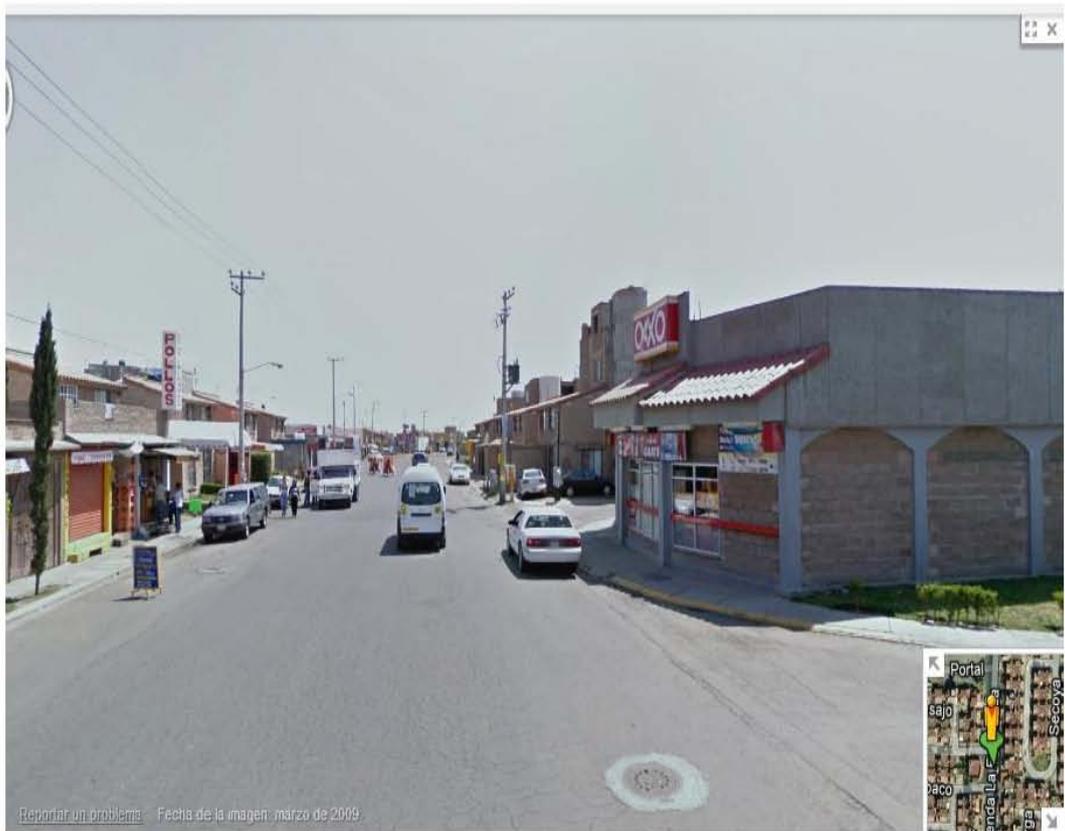


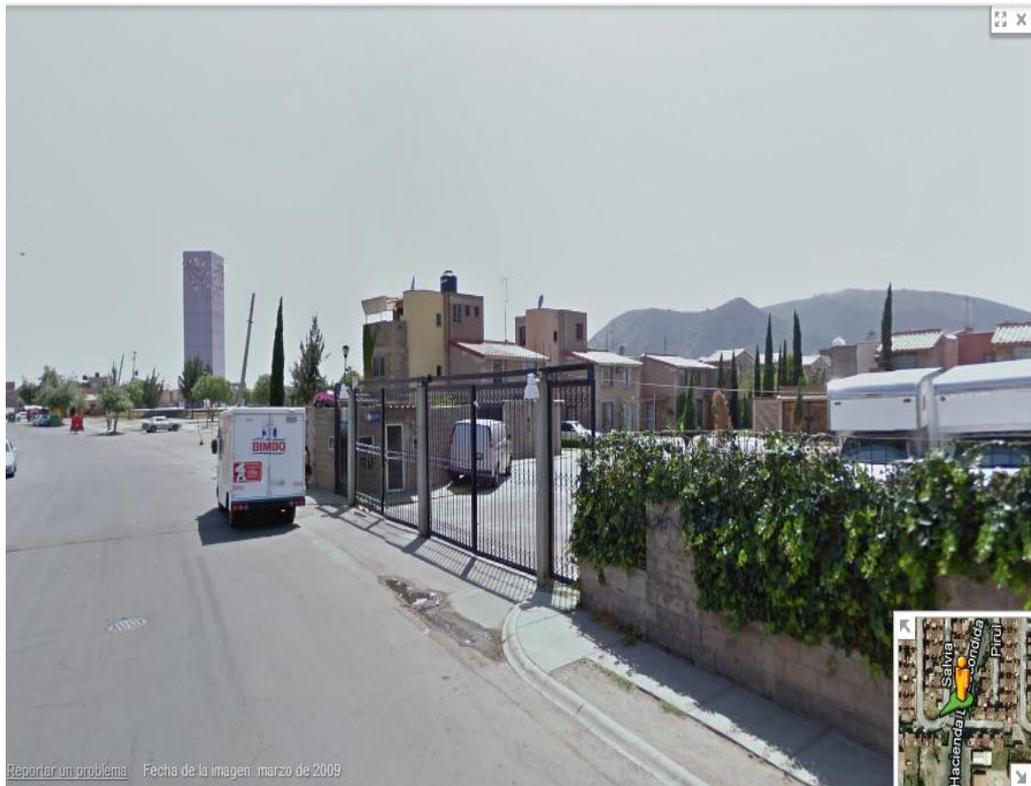












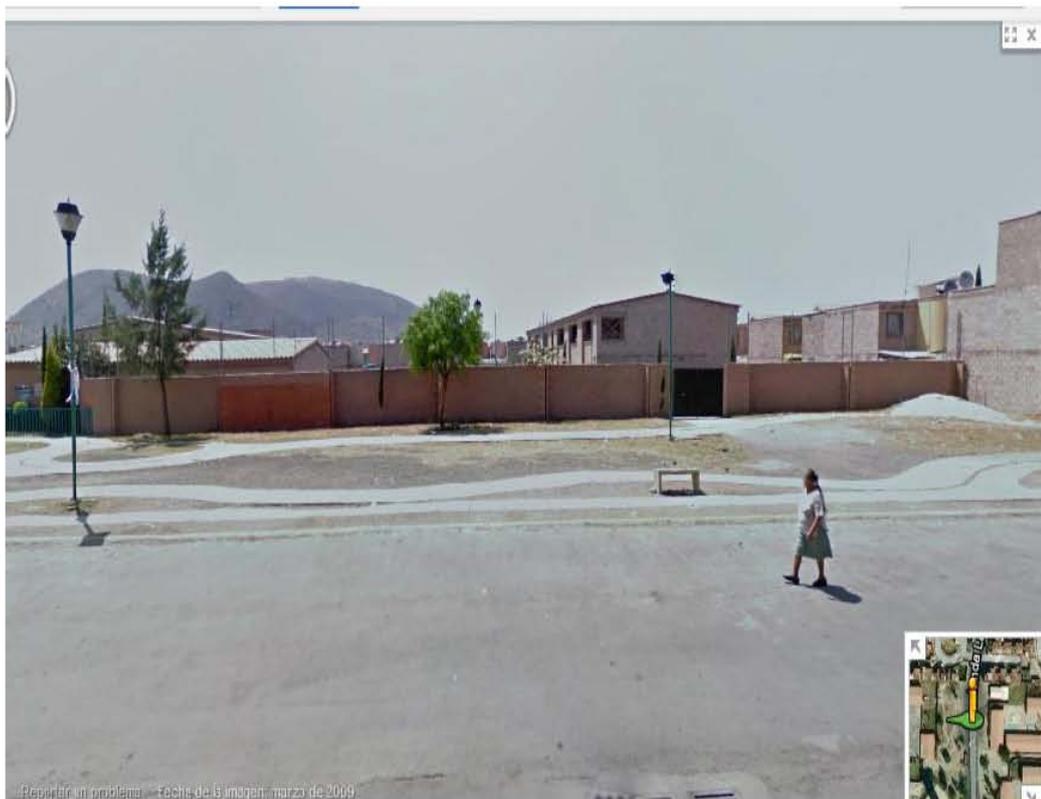




FIGURA 1.1

“CROQUIS DE LA ESCUELA”

